

# Mediterráneo

CASTELLÓN, SABADO, 26 AGOSTO 1978

PRECIO 15 PESETAS



## BAZAR DEL EBANISTA

JOSE GOMEZ MILLAN

Fresadoras — Cepilladoras — Taladros — Sierras circulares — Ingletadoras — Cizallas — Grapadoras neumáticas — Compresores — Equipos de pintura — Herramientas manuales y neumáticas. **TODO AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA Y AFINES.** — Y AHORA TAMBIEN AL SERVICIO DEL BRICOLAGE. — HERRAMIENTAS Y UTILES APLICABLES A TODAS LAS MAQUINAS TALADRADORAS — GRANDES NOVEDADES

San Félix, 64 - Teléfono 22 00 00 - CASTELLÓN

## CONSEJO DE MINISTROS

### NORMAS PARA LA CELEBRACION DE REFERENDUM

#### REGIMENES PREAUTONOMICOS EN ASTURIAS Y MURCIA

- AYUDAS FINANCIERAS A LA CONSTRUCCION NAVAL E INDUSTRIAS SIDURGICAS INTEGRALES.
- PROYECTO DE REFORMA DEL REGIMEN ECONOMICO MATRIMONIAL.
- EL TENIENTE GENERAL VEGA RODRIGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

MADRID, 25 (Efe). — Bajo la presidencia de Adolfo Suárez, y durante cinco horas, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los titulares de todos los departamentos.

Entre los acuerdos adoptados en esta reunión que hoy trató una amplia temática, destacan los Reales Decretos de la presidencia por los que se regulan los regímenes preautonómicos de Asturias y de Murcia, y otro, presentado a iniciativa del Ministerio del Interior, por el que se establecen las normas para la celebración de consultas directas a la Nación por medio de Referéndum, normas que prevén y regulan el voto por correo incluso para la población reclusa.

Entre las medidas de interés económico destacan ayudas financieras a los grandes astilleros y de apoyo a la construcción naval; nuevo reglamento general para el régimen de la minería; ayudas financieras a las siderúrgicas integrales; cinco reales decretos por los que se regulan las campañas agrícolas del arroz, leche, lupulo, vinos y alcoholes; declaración de zona catastrófica de varios municipios cacereños afectados por el padisco; dos órdenes sobre concurso de beneficios en las grandes áreas de expansión industrial de Andalucía y Galicia; y los estatutos de autonomía de los puertos de Bilbao, Barcelona y Valencia.

En Sanidad, tienen especial relevancia dos reales decretos sobre ordenación hospitalaria, que introducen por vez primera en España una relación de derechos de los enfermos que hay que respetar, regula la posibilidad de conflictos y su posible solución, normaliza presupuestos hospitalarios, etc.

Un Real Decreto de la Presidencia actualiza, y eleva, las tasas académicas en las Universidades para el próximo curso, y por acuerdo a iniciativa del Ministerio de Justicia se remite a las Cortes el proyecto de ley sobre régimen económico matrimonial en el Código Civil, que modifica un número considerable de artículos.

A su vez, el Ministerio de Hacienda anuncia la presentación inmediata de un proyecto de ley de reforma de los procedimientos tributarios y tres reales decretos sobre reorganización de la administración territorial del departamento, sobre estimación objetiva singular de bases imponibles y sobre funcionamiento de la inspección auxiliar.

(Más información en págs. 9 y 10)

### EL TEMA DE "SEGARRA"

En la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer no aparece ninguna decisión sobre el problema del futuro de la empresa «Segarra», de Vall de Uxó. Y esto a pesar de que en el programa de TVE «Alturas» se informó que, según noticias de fuente fidedigna, el Gobierno había decidido la nacionalización de la misma. Por otra parte, el Comité de Empresa, con el que nos mantuvimos en contacto a lo largo de la jornada, nos informó que tal decisión había sido adoptada, a juzgar por las noticias recibidas

asimismo de fuentes competentes.

Ante esta situación, esta misma madrugada nos hemos puesto al habla con el Gobierno Civil, donde se nos ha informado que el Gobierno, y sobre todo el Ministro de Hacienda, habían manifestado su mejor deseo y

(Pasa a la siguiente)

### CLAUSURA DEL CERTAMEN DE BENICASIM



Ayer por la noche, en Benicasim, finalizó el Certamen Internacional de Guitarra «Francisco Tárrega», con la entrega de los premios a los vencedores, quienes ofrecieron un recital de los seis premios concedidos, tres de los cuales fueron concedidos a concertistas japoneses.

(Información en pág. 3)

### Encuesta Ipsa - Gallup

El 57 por ciento aprueba la gestión del Presidente Suárez

(Pág. 2)



El Cardenal francés, Jean Villot, Camarlingo de la Santa Iglesia Romana, cuando se dirige al altar principal de la basílica de San Pedro para celebrar la misa concelebrada "pro eligendo pontifici". — (Telefoto EFE-UPI)

## COMENZO EL CONCLAVE HOY, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA, PRIMERA VOTACION

CIUDAD DEL VATICANO, 25. (Crónica de nuestro enviado especial Antonio Castro). — Acaban de gritar «extra omnes» («fuera todos») y comienza el tiempo obscuro, tenebroso e incierto de la esperanza. Nadie sabe cuanto durará. Ni la liturgia, ni los minuciosos cánones señalan aquí un límite. Las puertas están sólidamente cerradas, y cada ventana de la zona del conclave tiene apantallados los postigos con cadenas y un sello. Solos, que, como en el cenáculo antes de que apareciera el Espíritu Santo.

Los 11 hombres que permanecen encerrados en el ala derecha del Vaticano creen firmemente en él,

acaban de invocarlo «veni, Sancte Spiritus» («ven, Espíritu Santo») para que les asista. «Nos unirá estos días —ha dicho esta mañana el cardenal Villot, «regente de la Iglesia», —la piedad eucarística y la vida comunitaria, bajo el influjo secreto y determinante del Espíritu Santo».

De la capilla Paulina hasta la Sixtina, un corto trayecto, los cardenales pasaban manteniendo el riguroso orden jerárquico que impone el ceremonial: Cardenales, obispos, primero cardenales, presbíteros luego, y cardenales diáconos al final, presididos todos por la Cruz. Han cantado el «Veni Creator» y el cardenal Villot ha pronunciado un breve discurso en latín. Luego han rezado brevemente, para aguardar a que el maestro de ceremonias diera la señal de despedida, el «extra omnes». Ya solos, han jurado que «quienquiera de nosotros por disposición divina sea elegido Romano Pontífice, no cesará de afirmar, defender y, si es necesario, reivindicar íntegra y valientemente los derechos espirituales y temporales, así como la libertad de la Santa Sede». El juramento ha seguido a propósito del secreto, y del rechazo de cualquier interferencia del tipo que sea. Según establece el reglamento, han regresado luego a sus habitaciones mientras comenzaba una «ronda de policía» presidida por el cardenal Villot, acompañado de tres cardenales elegidos por sorteo —uno de ellos, el catalán Jubany— y dos técnicos en electrónica, revisando el cierre perfecto de las ventanas y puertas, así como una eventual instalación de micrófonos o cámaras espías, para desmontarla.

Mañana sábado, a las nueve y media de la mañana comienza la primera votación. Se calcula —un poco apretadamente— que cada escrutinio llevará cerca de dos horas. Si el resultado es negativo, se procederá inmediatamente a otro escrutinio. Pasado mediodía, tendremos la primera

«fumata» que todos pronostican «negra». Por la tarde, a partir de las cuatro y media se repetirá el mismo proceso: Dos votaciones sucesivas, en caso de que la primera sea negativa.

### MISA

«PRO ELIGENDO PONTIFICE»

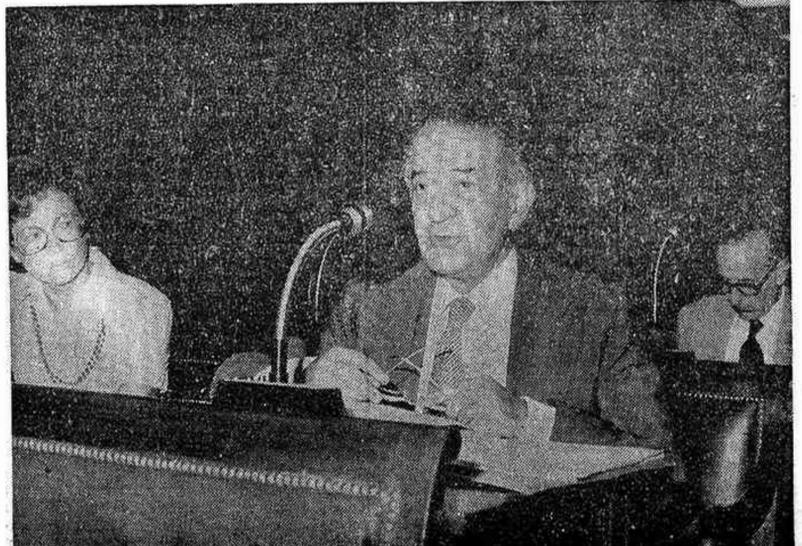
CIUDAD DEL VATICANO, 25. (Del corresponsal de Pyresa, Alejandro Pistolesi). — Los cardenales que a las cuatro y media de la tarde entraron en el conclave, habían concelebrado por la mañana, en el altar de la cátedra (en el fondo del ábside y bajo los ángeles dorados de la «Gloria» de Bernini), la solemne misa «pro eligendo Pontífice». El

(Pasa a la siguiente)

### COMISION CONSTITUCIONAL

## Ninguna modificación al artículo 25

U.C.D. RETIRO TODAS LAS ENMIENDAS



El senador Luis Sánchez Agesta durante su intervención en los debates. — Foto EFE.

(Información en pág. 2)

## crónica política

El Gobierno estudia la consolidación de un pacto socio-económico. — Las negociaciones parece que serán inmediatas. — El Rey y el Presidente tratarán del problema pesquero. Consenso tácito.

MADRID, 25 (Crónica de Pyresa por Manuel Gómez García, especial para MEDITERRANEO). — El segundo Gobierno de la Monarquía estudia actualmente la más adecuada fórmula para convocar a todas las fuerzas políticas y, en particular, a aquellas que tengan una mayor proyección sobre las capas laborales del país, a través de su conexión con los sindicatos mayoritarios, para suscribir unos pactos sociales y económicos junto a las fuerzas empresariales, que hagan posible la resolución de la actual crisis, a lo largo de 1979. Precisamente, las mayores críticas que recibieron los «Pactos de la Moncloa» se centraron en el hecho de que en ellos no se contó con las partes social y empresarial, decisivas —sin ninguna duda— para que la evolución de este país, desde una estructura de estado autoritario (una realidad de estado democrático de derecho), pudiese desarrollarse sin contratiempos. La razón última de que esta estrategia no se llevase a efecto, se centra en que Adolfo Suárez y su Gobierno decidieron posponer la resolución de la problemática económica a la consecución de un acuerdo político de largo alcance que (incluyendo definiciones económicas más genéricas que efectivas, como pudo verse) hiciera posible la superación del difícil «tiempo» constituyente y la aprobación de nuestra primera ley. En estos momentos, la preocupante radicalización de la situación económica y la cercanía de ese otoño caliente (expedientes de crisis, renovación de convenios, permanencia del paro, etc.) que aparece en el horizonte social español, obligan —más que aconsejan— a esta segunda edición de los pactos de la Moncloa. Y ello es tanto más urgente cuanto que se advierte que sin una estimación de un plan de acción económico coherente, por sus plazos contados y sin irregularidades, la parte social (trabajadores y sindicatos) no aceptaría presumiblemente el tope salarial del 12 por ciento con que se especula como puntal básico del cuadro macro-económico para 1979 y la parte económica mantendría, entre otras cosas, los niveles de atonía inversora, que en

buena medida se han venido haciendo patentes a lo largo de los dos últimos años.

Las negociaciones para acceder a estos nuevos pactos económicos y sociales son, según nuestras fuentes, inmediatas. A la mesa del diálogo se sentarán junto al Gobierno, las representaciones empresariales de mayor peso específico (y muy especialmente la CEOE, que preside el señor Ferrer Salat) y las organizaciones sindicales mayoritarias, sin que ello quiera decir que paralelamente no se articule la formalización de los nuevos acuerdos con el concurso de los comités ejecutivos de los principales partidos políticos y la participación de los «gabinete»

(Pasa a la siguiente)

## El "Fortuna", rumbo a Cartagena

LOS REYES VISITARAN LAS COSTAS ANDALUZAS

PALMA DE MALLORCA, 25 (Efe). — Los Reyes de España han salido esta mañana del Club de Mar de Palma, a bordo de «El Fortuna», con rumbo a Cartagena.

Según ha podido saber «Efe», Sus Majestades se proponen pasar unos días visitando las costas andaluzas y asistirán el día 28 de agosto a un acto oficial en Torremolinos.

Acompañan a don Juan Carlos y a doña Sofía, en su crucero marítimo, Constantino y Ana María, Reyes de Grecia.

El príncipe Felipe y las infantas Elena y Cristina, así como sus primos los príncipes de Grecia, han quedado en el palacio de Marivent, al cuidado de su abuela la Reina Federica.

No se descarta la posibilidad de que los Reyes de España hagan una escala en Motril para visitar, como lo hicieron el año pasado, a los Reyes de Bélgica, Balduino y Fabiola.

Encuesta Ipsa-Gallup

EL 57 POR CIENTO APRUEBA LA GESTION DEL PRESIDENTE SUAREZ

MADRID, 25. (Pyresa). — El 57 por ciento de la población española mayor de 18 años aprueba la gestión de Adolfo Suárez como Presidente de Gobierno, según una encuesta de ICSA-Gallup que hoy publica el diario «Informaciones».

La popularidad del Presidente Suárez ha tenido sus altibajos a lo largo de su gestión al frente del Gobierno. Su grado más alto se registró con motivo de la legalización del Partido Comunista de España y sus momentos más bajos coincidieron con los sucesos de Málaga y La Laguna (Tenerife) donde hubo dos muertos. Hoy según los sondeos de ICSA Gallup el 57 por ciento de los encuestados aprueba su labor, el 25 por ciento la desaprueba y el 18 no opina. Las mujeres aprueban más su gestión (69 por ciento) y desaprueban menos (21 por ciento). Por edades los más satisfechos son los consultados que cuentan con edad superior a los 45 años (se aprueba el 66 por ciento) y los menos los comprendidos entre 18 y 34 años, de los cuales el 46 por ciento se encuentra satisfecho y el 36 se opone a la política del presidente.

También es de destacar que en el campo se apoya más al Presidente del Gobierno que en la ciudad.

Según las mismas fuentes los militantes de UCD aprueban su labor en un 89 por ciento, los del PSOE en un 51, los del PCE en un 29 y los de AP en un 49 por ciento.

HA MUERTO EL DIPUTADO DEL P.N.V. JUAN AJURIAGUERRA

IRACHE, 25. (Efe). — A los tres menos tres minutos de la tarde de hoy, ha fallecido el líder del PNV y diputado de dicho partido por Vizcaya, Juan Ajuriaguerra, que se encontraba internado en una residencia de Irache, donde se encontraba descansando.

Al parecer, el señor Ajuriaguerra padecía un cáncer de pulmón.

DATOS BIOGRAFICOS Juan de Ajuriaguerra Ochandiano, ingeniero industrial, nació en Bilbao el 6 de agosto de 1903. Cursó estudios de bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media y la carrera de ingeniero industrial en la Escuela de Ingenieros de Bilbao.

COMENZO EL CONCLAVE

(Viene de la anterior)

El conclave comenzó a las 12.30 horas y fue presidido por el cardenal camerlengo de la Iglesia Romana, Jean Villot.

Al terminar el canto del Evangelio en latín, el cardenal Villot pronunció la homilía.

Tras subrayar la importancia y delicadeza del momento que está viviendo la Iglesia Católica, el Cardenal camerlengo observó que la Sagrada Liturgia los había reunido a todos para rezar por la elección del nuevo Papa, «a la que vamos a proceder —dijo— con la ayuda de Dios».

COMENZO EL CONCLAVE

(Viene de la anterior)

El conclave comenzó a las 12.30 horas y fue presidido por el cardenal camerlengo de la Iglesia Romana, Jean Villot.

Al terminar el canto del Evangelio en latín, el cardenal Villot pronunció la homilía.

Tras subrayar la importancia y delicadeza del momento que está viviendo la Iglesia Católica, el Cardenal camerlengo observó que la Sagrada Liturgia los había reunido a todos para rezar por la elección del nuevo Papa, «a la que vamos a proceder —dijo— con la ayuda de Dios».

COMENZO EL CONCLAVE

(Viene de la anterior)

El conclave comenzó a las 12.30 horas y fue presidido por el cardenal camerlengo de la Iglesia Romana, Jean Villot.

Al terminar el canto del Evangelio en latín, el cardenal Villot pronunció la homilía.

Tras subrayar la importancia y delicadeza del momento que está viviendo la Iglesia Católica, el Cardenal camerlengo observó que la Sagrada Liturgia los había reunido a todos para rezar por la elección del nuevo Papa, «a la que vamos a proceder —dijo— con la ayuda de Dios».

COMENZO EL CONCLAVE

(Viene de la anterior)

El conclave comenzó a las 12.30 horas y fue presidido por el cardenal camerlengo de la Iglesia Romana, Jean Villot.

Al terminar el canto del Evangelio en latín, el cardenal Villot pronunció la homilía.

Tras subrayar la importancia y delicadeza del momento que está viviendo la Iglesia Católica, el Cardenal camerlengo observó que la Sagrada Liturgia los había reunido a todos para rezar por la elección del nuevo Papa, «a la que vamos a proceder —dijo— con la ayuda de Dios».

EL TEMA DE "SEGARRA"

(Viene de la anterior)

disposición para resolver cuanto antes el problema, y que en este sentido las impresiones recogidas tenían un matiz positivo. El motivo de que no aparezca este tema en la referencia del Consejo de Ministros quizá sea debido a que, por su trascendencia, el estudio del mismo a altos niveles se haya prolongado más de lo que se esperaba.

Precisamente esta misma semana el Gobernador Civil mantuvo una serie de conversaciones en Madrid en los departamentos ministeriales implicados en la solución de este problema,

y según los medios oficiales, la impresión recogida en estos contactos fue la de que existe un gran interés por resolver definitivamente la cuestión, sobre la que se planteaban, como se sabe, varias alternativas. Consta asimismo el interés de los trabajadores por el pase de la empresa al sector público.

Todo parece indicar, pues, en principio y de acuerdo con nuestras informaciones, que el estudio de este asunto se ha prolongado más de lo esperado. Es posible que en próximas horas podamos tener noticias definitivas sobre el tema.

LA POLÍTICA y los días

EL VOTO DE UCD ES REFORMISTA

DE forma regular, aunque suave, viene creciendo a lo largo del año la popularidad del Presidente Suárez, de acuerdo con las cifras de la última encuesta ICSA-Gallup, hecha pública ayer, sobre datos recogidos en el mes de julio. De cada cien españoles, 57 aprueban la forma en que Suárez está desempeñando su cometido, 25 desaprueban y 18 no expresan opinión.

Como es obvio, esto no significa que, en caso de convocatoria a las urnas, fuese a recibir los votos del 57 por 100 de los electores. En la misma encuesta vemos que el 29 por 100 de los encuestados de tendencia comunista aprueban la gestión de Suárez, pero en unas elecciones casi todos ellos votarían, como es lógico, al PCE, etc. es, a su propia tendencia política.

Ahora bien, estas encuestas son útiles para analizar aspectos no directamente electorales, de modo particular por sus desgloses de edad, hábitat y tendencia política de los entrevistados. Por ejemplo, ahí está el gran tema de la orientación política de UCD. En los últimos tiempos arrecian las críticas de los políticos más conservadores o derechistas contra la actual orientación reformista de UCD. Dicen que UCD y el Presidente Suárez se han desplazado hacia la izquierda, defraudando el sentido del voto de sus electores; que muchos de quienes votaron UCD el 15 de junio no lo harían hoy por ese supuesto «giro a la izquierda».

Pues bien, la encuesta comentada, a poco que se enjuicien sus datos, viene a rebatir esos argumentos y evidenciar lo atinado de la orientación dada a UCD en los últimos meses.

En efecto, de cada cien encuestados de tendencia UCD, nada menos que 89 aprueban la gestión de Suárez y sólo 4 la desaprueban. La identificación entre Suárez y los electores de su partido difícilmente podría ser más ajustada.

Pero hay más. Si atenemos ahora a la generalidad de los encuestados, sin precisión de tendencias políticas, el desglose por edad y hábitat es muy significativo. Primero, la gestión de Suárez es tanto más aprobada según crece la edad de los encuestados y disminuye el volumen poblacional del hábitat. Segundo, la desaprobación crece también regularmente en sentido inverso. Como es sabido que la opinión se hace más conservadora con la edad y que las pequeñas comunidades son generalmente más conservadoras que los grandes núcleos urbanos, está claro que la imagen de Suárez no se ha ido, en modo alguno, a la izquierda de sus electores.

Dicho de otro modo: la inmensa mayoría de la derecha española de hoy entiende y acepta las razones y la necesidad del reformismo.

Tercer punto de interés. Fuera de su propia tendencia política, Suárez recibe mayor beneplácito para su gestión entre los encuestados de tendencia PSOE que entre los de tendencia AP y PCE. Puesto que las elecciones van a decidirse principalmente entre UCD y PSOE, y, en concreto, en la franja de electores que se sitúa en la frontera de UCD y PSOE, parece incuestionable que el Presidente está actuando con un profundo sentido de la estrategia del voto.

La fuerte recusación a Suárez por parte de los encuestados de tendencias PCE y AP ofrece, sin embargo, notas diferenciadas: muy pocos comunistas aprueban su gestión, mientras que AP aparece dividido casi por mitad entre los que aprueban y reprobaban. La deducción es inmediata: buena parte de los electores de AP están en camino de ser captados por UCD.

INFORMACION Y LIBERTAD

BUENA hizo, en el debate constituyente del Senado, el socialista López Pina, al pedir la socialización de la información, nada menos que de «concepción totalitaria del Estado» le acusaba el editorial de un importante vespertino madrileño. Y otras publicaciones no eran mucho más parcas en los adjetivos.

Y sin embargo, pienso que las cosas no son tan simples como para decir: blanco o negro. Sucede que es un tema en el que hay que medir las palabras con especial delicadeza, porque la prensa española, en cuanto se refiere a controles estatales sobre la información, es el gato escaldado que del agua huye. Los reflejos condicionados por cuatro décadas no van a desaparecer con facilidad, ni en un sentido ni en el contrario.

Pero hay un par de matices que merecen, cuando menos, alguna reflexión, si queremos salir del terreno apriorístico y razonar con independencia:

a) Lo importante es la libertad de la información. En el régimen anterior no hubo libertad informativa, pero la información no estaba socializada. Socializar la información no es, en principio, sinónimo de impedir la libertad informativa.

b) Tampoco son necesariamente sinónimos los conceptos de socialización y gubernamentalización. Por supuesto, si el Estado no es democrático, la socialización pondría la información en manos del Gobierno, pero no así en un Estado democrático. Queda aparte la duda de si puede hablarse de socialización en un Estado no democrático, pero es otro asunto.

Pienso que conviene hacer compatibles todas las fuentes de la libertad y del pluralismo informativo. Y que la propiedad pública no tiene por qué estar ausente de esa concurrencia pluralista.

GIL BLAS

DIEZ PAPABLES

Desde la muerte del Papa Pablo VI el pasado día 6, muchas son las especulaciones efectuadas con el nombre del que le sucederá. Entre los numerosos candidatos aparecidos en los distintos medios de información, el Servicio de Documentación de Pyresa ha elaborado una lista con los diez nombres con más posibilidades. Estos son:

JEAN VILLOT: (francés), actual Secretario de Estado del Vaticano. Nació el 11 de octubre de 1905, por lo que cuenta en la actualidad 73 años. Hombre de profunda cultura, lee incansablemente, sobre todo teología e historia.

EDUARDO PIRONIO (argentino) de 58 años. Prefecto para la Sagrada Congregación para Religiosos e Institutos seculares. Procede de una familia de 22 hermanos y se le considera un renovador moderado. Tiene nacionalidad argentina e italiana.

SEBASTIAN BAGGIO (italiano). Arzobispo de Cagliari, nacido el 16 de mayo de 1913, y actual Prefecto de la Congregación de Obispos, la prefectura más delicada de la curia. A su favor tiene a la mayoría de los cardenales residentes italianos.

FRANZ KOENIG (austriaco) nacido el 3 de julio de 1905 está al frente del Secretariado para los no Creyentes. Es un intelectual prestigioso considerado como el cerebro mejor organizado de la Iglesia. Fue el quien convenció a Pablo VI, después de una noche entera de conversaciones, para que aceptase el sillón papal.

ANGELO ROSSI (uruguayo) nació el 4 de mayo de 1913 y es gran canciller de la Universidad Pontificia Urbaniana. Tiene una gran experiencia pastoral y curial.

GIOVANNI BENELLI (italiano) sustituto de la Secretaría de Estado. Cuenta en la actualidad 57 años. Muy vinculado a Pablo VI ha sido el ejecutor de la reforma de la curia romana. Infatigable trabajador, consiguió poner en orden la central operativa del Vaticano.

JOHANNES WILLEBRANDT (holandés) nacido el 4 de septiembre de 1909, arzobispo de Utrecht tiene en su contra el no ser italiano, pero muchos le ven como su símbolo de la unidad de las religiones debido a su capacidad de diálogo y ecumenismo.

PERICLE FELICI (italiano) tiene 67 años y es Prefecto del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica, máxima instancia judicial de la Iglesia. Fue Secretario General del Concilio Vaticano II y es un reconocido prosista y poeta latino.

PAOLO BERTOLI (italiano) nació en 1908 y ha sido nuncio en distintos países y posteriormente Prefecto de la Congregación Romana para los Santos. Es un diplomático brillante, y cultivado que domina a la perfección siete idiomas.

SEBASTIAN BAGGIO (italiano). Arzobispo de Cagliari, nacido el 16 de mayo de 1913, y actual Prefecto de la Congregación de Obispos, la prefectura más delicada de la curia. A su favor tiene a la mayoría de los cardenales residentes italianos.

FRANZ KOENIG (austriaco) nacido el 3 de julio de 1905 está al frente del Secretariado para los no Creyentes. Es un intelectual prestigioso considerado como el cerebro mejor organizado de la Iglesia. Fue el quien convenció a Pablo VI, después de una noche entera de conversaciones, para que aceptase el sillón papal.

ANGELO ROSSI (uruguayo) nació el 4 de mayo de 1913 y es gran canciller de la Universidad Pontificia Urbaniana. Tiene una gran experiencia pastoral y curial.

GIOVANNI BENELLI (italiano) sustituto de la Secretaría de Estado. Cuenta en la actualidad 57 años. Muy vinculado a Pablo VI ha sido el ejecutor de la reforma de la curia romana. Infatigable trabajador, consiguió poner en orden la central operativa del Vaticano.

JOHANNES WILLEBRANDT (holandés) nacido el 4 de septiembre de 1909, arzobispo de Utrecht tiene en su contra el no ser italiano, pero muchos le ven como su símbolo de la unidad de las religiones debido a su capacidad de diálogo y ecumenismo.

VITORIA

Transeúnte herido, en un atentado contra la Policía Armada

VITORIA, 25. (Efe). — Un transeúnte ha resultado herido de bala a consecuencia de los disparos efectuados por desconocidos, sobre las diez y media de esta noche, contra el cuartel que la policía armada tiene en la calle Corredera, de Vitoria.

Los disparos, según se ha informado a «Efe» en el Gobierno Civil, fueron hechos contra el cuartel desde una plazoleta situada junto al Colegio Diocesano.

IDENTIDAD DEL HERIDO

VITORIA, 25. (Efe). — El transeúnte que resultó herido en el atentado llevado a cabo esta noche contra el cuartel de la policía armada en Vitoria, es José García Gastiain, según se ha informado a «Efe» en el cuarto de socorro del Hospital de Santiago. El herido, al que se atiende en el quirófano del citado centro, recibió un impacto de bala en la cabeza. Su estado es, al parecer, grave.

JOHANNES WILLEBRANDT (holandés) nacido el 4 de septiembre de 1909, arzobispo de Utrecht tiene en su contra el no ser italiano, pero muchos le ven como su símbolo de la unidad de las religiones debido a su capacidad de diálogo y ecumenismo.

ANGELO ROSSI (uruguayo) nació el 4 de mayo de 1913 y es gran canciller de la Universidad Pontificia Urbaniana. Tiene una gran experiencia pastoral y curial.

GIOVANNI BENELLI (italiano) sustituto de la Secretaría de Estado. Cuenta en la actualidad 57 años. Muy vinculado a Pablo VI ha sido el ejecutor de la reforma de la curia romana. Infatigable trabajador, consiguió poner en orden la central operativa del Vaticano.

JOHANNES WILLEBRANDT (holandés) nacido el 4 de septiembre de 1909, arzobispo de Utrecht tiene en su contra el no ser italiano, pero muchos le ven como su símbolo de la unidad de las religiones debido a su capacidad de diálogo y ecumenismo.

ANGELO ROSSI (uruguayo) nació el 4 de mayo de 1913 y es gran canciller de la Universidad Pontificia Urbaniana. Tiene una gran experiencia pastoral y curial.

GIOVANNI BENELLI (italiano) sustituto de la Secretaría de Estado. Cuenta en la actualidad 57 años. Muy vinculado a Pablo VI ha sido el ejecutor de la reforma de la curia romana. Infatigable trabajador, consiguió poner en orden la central operativa del Vaticano.

JOHANNES WILLEBRANDT (holandés) nacido el 4 de septiembre de 1909, arzobispo de Utrecht tiene en su contra el no ser italiano, pero muchos le ven como su símbolo de la unidad de las religiones debido a su capacidad de diálogo y ecumenismo.

ANGELO ROSSI (uruguayo) nació el 4 de mayo de 1913 y es gran canciller de la Universidad Pontificia Urbaniana. Tiene una gran experiencia pastoral y curial.

GIOVANNI BENELLI (italiano) sustituto de la Secretaría de Estado. Cuenta en la actualidad 57 años. Muy vinculado a Pablo VI ha sido el ejecutor de la reforma de la curia romana. Infatigable trabajador, consiguió poner en orden la central operativa del Vaticano.

JOHANNES WILLEBRANDT (holandés) nacido el 4 de septiembre de 1909, arzobispo de Utrecht tiene en su contra el no ser italiano, pero muchos le ven como su símbolo de la unidad de las religiones debido a su capacidad de diálogo y ecumenismo.

ANGELO ROSSI (uruguayo) nació el 4 de mayo de 1913 y es gran canciller de la Universidad Pontificia Urbaniana. Tiene una gran experiencia pastoral y curial.

GIOVANNI BENELLI (italiano) sustituto de la Secretaría de Estado. Cuenta en la actualidad 57 años. Muy vinculado a Pablo VI ha sido el ejecutor de la reforma de la curia romana. Infatigable trabajador, consiguió poner en orden la central operativa del Vaticano.

JOHANNES WILLEBRANDT (holandés) nacido el 4 de septiembre de 1909, arzobispo de Utrecht tiene en su contra el no ser italiano, pero muchos le ven como su símbolo de la unidad de las religiones debido a su capacidad de diálogo y ecumenismo.

ANGELO ROSSI (uruguayo) nació el 4 de mayo de 1913 y es gran canciller de la Universidad Pontificia Urbaniana. Tiene una gran experiencia pastoral y curial.

GIOVANNI BENELLI (italiano) sustituto de la Secretaría de Estado. Cuenta en la actualidad 57 años. Muy vinculado a Pablo VI ha sido el ejecutor de la reforma de la curia romana. Infatigable trabajador, consiguió poner en orden la central operativa del Vaticano.

JOHANNES WILLEBRANDT (holandés) nacido el 4 de septiembre de 1909, arzobispo de Utrecht tiene en su contra el no ser italiano, pero muchos le ven como su símbolo de la unidad de las religiones debido a su capacidad de diálogo y ecumenismo.

crónica política

(Viene de la anterior)

tes precautónicos» establecidos hasta el momento. El acuerdo marco de los nuevos pactos se habrá conseguido, en todo caso, ante la aprobación de la Constitución y no será la menor de sus virtudes el referendo a los presupuestos del Estado y de la Seguridad Social por todos los sectores sociales y económicos interesados y la posibilidad de que a partir del momento mismo de su aprobación, queden libres las manos de UCD y su Gobierno (como los de toda la oposición institucional), para hacer una política efectiva que, a nivel de realización concreta (respetando siempre los límites impuestos) responda al sentido histórico y a la variedad ideológica interna del partido centrista.

patata en Valladolid, por ejemplo) donde la separación entre los intereses de los trabajadores y las actitudes de las organizaciones sindicales es cada vez más alarmante.

LA CONSTITUCION Y UCD

El acelerón dado hoy en la comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas del Senado sobre el proyecto aprobado por el Congreso y las enmiendas a él presentadas, así como la retirada de buena parte de las suscritas por UCD —muy en particular al artículo 25—, informa con claridad de que, en efecto, el consenso tácito entre los «grandes» grupos parlamentarios nunca acabó de morir y funcionará como mínimo hasta la aprobación de la Constitución.

La actividad parlamentaria cobrará este fin de semana otro filo de interés con la expectación despertada por la reunión de la Diputación Permanente del Congreso, en que se tratará la conveniencia de que el Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, informase sobre las causas que motivaron el acuerdo de que el Rey visite Argentina en su viaje por Latinoamérica y que se celebrará el lunes próximo en el palacio de las Cortes. En tanto, Unión de Centro Democrático continúa su intensa labor de conformación, de cara al congreso del partido y alguien nos dice que sus grupos parlamentarios, tanto en el Congreso como en el Senado, recibirán muy pronto nuevos —y sorpresivos y electorales— refuerzos. Todo ello decrá que hablar.

en este país

El derecho de réplica

En gran parte, y como era de prever, las enmiendas que algunos senadores de la oposición han presentado al proyecto de la ley fundamental, aprobado por el Congreso, no prosperan. Pese a la abundancia de argumentos exteriorizados por los enmendantes —algunos de ellos, posiblemente, con una favorable acogida por parte de la opinión pública— el resultado, al escrutar los votos de los miembros de la comisión constitucional, les es adverso.

Es, hasta cierto punto, lógico, que, con el consenso, las dos minorías más importantes impongan con sus votos el criterio que ha hecho posible, a base de largas negociaciones, encontrar un común acuerdo. Esto ha ocurrido siempre. Y, desde luego, en las constituyentes de 1876 y en las de 1931. Ambas constituciones se redactaron, conforme a los deseos de las respectivas mayorías, que en el primer caso fue liberal-conservadora y en el segundo republicano-socialista.

Pero, así como resulta poco menos que imposible, por muy convincente que sea la dialéctica, por su carácter testimonial, de los grupos menores, o de los independientes, que diputados o senadores de un partido quiebren la disciplina, lo que resulta evidente es que, en un sistema parlamentario y democrático, se puede oír la voz de la oposición. Y esto es lo importante. Que se produzca el diálogo. Que el gobierno, a través de sus leales amigos, tengan que debatir con la oposición y matizar sus razones, habida cuenta de que ha de producirse, al cabo del tiempo, una nueva consulta al país.

Paradójicamente, suele ocurrir que algunos de los que se lamentan de que sus voces discordantes no tengan votos favorables a su opción, en anteriores períodos de nuestra historia negaban, a los disconformes, la voz y el voto.

En cualquier caso, y aunque no hay sistema político perfecto, bien está que la voz de la oposición pueda expresar sus sentimientos, en la seguridad de que la prensa y demás medios de comunicación social se hará eco de los mismos, pues resulta como una válvula de escape. Lo peor es ahogar la voz y la letra del antagonista, provocar su ira, y dar pie a que se genere un estado de opinión acallado por la fuerza, que, al cabo del tiempo, explota como una bomba de relojería, de un modo u otro.

El pueblo ha de referendar la constitución que ahora se debate en el Senado. Y es éste, a la postre, quien debe decir si está o no conforme con los argumentos en favor de la nueva ley fundamental, o de los que dicen que está plagada de errores. «La democracia —parangonaba don Miguel de Unamuno— es, acaso como la guerra y tal vez la civilización misma —y quién sabe si la vida— un mal necesario. Hay que aceptarla o sucumbir. Y las democracias nos imponen más obligaciones y deberes que nos confiere privilegios y derechos. Y el primer deber que la democracia nos impone es el de interesarnos en el manejo de la cosa pública, de la «res pública».

Mediterráneo

AÑO XLII - N.º 12.449

Edita: M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres:

Av. Cernuda y Velasco, 29

Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60

Director:

JOSE MARIA MARCELO SERRANO

Redactor-Jefe:

FRANCISCO PASCUAL MAS

Administrador General:

MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS-6-1953

# AGENDA DEL DIA

## Sábado, 26 de agosto

El Sol, en Castellón, sale a las 7'22 y se pone a las 20'43.

Luna nueva el día 2.

### SANTOS DEL DIA

Santos Ireneo, Simplicio, Abundio, Alejandro, Anastasio, Adrián, Víctor, Segundo, Constanza, Victoriano, mrs.; Rufino y Gelasio; Félix, pb.; Ceferino, p.; Panvina, Pelagia, Rigomero y Tenequina, Atico, Ssino e Ibtisán; Teresa de J. Jornet Ibars, fdra. de las HH. de los Anclanos Desamparados.

### SANTOS DE MAÑANA

Ss. Mónica, Rufo, ob.; Eulalia, vg.; Marcelino, Mamea, Juan, Serapión, Pedro, Antusa, mrs.; Cesáreo, Licerio, Sigrijo, Juan, Narno, obs.; Margarita, vda.; Pe-món, anac.; Sabas y Alejandro, mártires.

### HORARIO DE TRENES

| HACIA BARCELONA                                     | VALENCIA - CASTELLON                        |
|---|---|
| 1'17 Expreso.                                       | (Llegadas)                                  |
| 6'28 Expreso.                                       |   |
| 7'24 Expreso.                                       |   |
| 9'30 Unid. Electr.                                  | 8'53 Unid. Eléctrica.                       |
| 10'19 Electrotren.                                  | 9'48 Unid. Eléctrica.                       |
| 11'20 Expreso.                                      | 13'38 Unid. Eléctrica.                      |
| 13'03 TALGO (procedente de Alicante).               | 13'40 Unid. eléctrica.                      |
| 14'47 Rápido U. T. (hasta Cerbera).                 | 14'45 Unid. eléctrica.                      |
| 16'02 Electrotren.                                  | 15'15 Unid. Eléctrica.                      |
| 20'02 Unid. Elec. hasta Tortosa).                   | 16'40 Unid. Eléctrica.                      |
| HACIA VALENCIA                                      | 18'10 Unid. Eléctrica.                      |
| 1'18 Expreso (va a Sevilla).                        | 20'00 Unid. Eléctrica.                      |
| 5'31 Expreso.                                       | 21'40 Unid. Eléctrica.                      |
| 7'20 TER (va a Madrid).                             | 21'50 TER (viene de Madrid).                |
| 13'05 Electrotren (enlaza TALGO Valencia - Madrid). | 22'27 Unid. Eléctrica.                      |
| 13'40 Rápido U. T. (viene de Cerbera).              | CASTELLON - VALENCIA                        |
| 15'44 TALGO (va a Alicante).                        | (Salidas)                                   |
| 18'13 Expreso (va a Málaga).                        | 6'25 Unid. Eléctrica.                       |
| 20'27 Electrotren.                                  | 7'28 Unid. Eléctrica.                       |
| 23'23 Expreso (va a Murcia - A.Merita y Granada).   | 8'30 Unid. Eléctrica.                       |
|   | 11'15 Unid. Eléctrica.                      |
|   | 13'40 Unid. Eléctrica.                      |
|   | 15'48 Unid. Eléctrica (viene de Barcelona). |
|   | 17'05 Unid. Eléctrica.                      |
|   | 20'55 Unid. Eléctrica.                      |

### FARMACIAS DE GUARDIA

AGOSTO, 28

SERRANO, Mayor, 5  
ALCON, Figuerotes, 17  
(Esq. Jorge Juan)

TURNO DE REFUERZO DE 5 TARDE A 10 NOCHE

CALDUCH, Enmedio, 13  
BALLESTER, Av. Cernuda y Velasco, 12

EN EL GRAD

SANFELIU, Churruca, 14

**CUPON PRO-CIEGOS**

PREMIADO AYER

2 1 8

ACIERTE CON EL NUEVO **colowall**

FUNERARIA «PELLICER Hnos.» Teléfono 21 68 25

### TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

|                             |          |
|-----------------------------|----------|
| POLICIA                     | 22-05-00 |
| GUARDIA CIVIL               | 21-11-77 |
| C.O.S. GUARDIA CIVIL        | 21-11-11 |
| POLICIA MUNICIPAL           | 22-40-00 |
| BOMBEROS                    | 23-10-30 |
| HOSPITAL                    | 21-05-22 |
| RESIDENCIA S. S.            | 21-10-00 |
| SER. MEDICO URGENCIAS S. S. | 21-12-53 |
| CASA SOCORRO                | 21-10-04 |
| CRUZ ROJA                   | 22-48-50 |
| COCHES PATRULLA POLICIA     | 22-73-85 |
| INCENDIOS FORESTALES        | 21-11-76 |

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 22 01 97

### EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Observatorio de Castellón

DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER

Temperatura máxima: 28 grados a las 16'15 horas.  
Temperatura mínima: 20'2 grados a las 8 horas, 15 minutos.  
Media del día 24'1 grados.

Humedad a las 7 horas: 98 por ciento.  
Humedad a las 13 horas: 75 por ciento.  
Humedad a las 18 horas: 76 por ciento.

Viento dominante E-SE.

Velocidad máxima: 26 Km./h. a las 14 horas, 05 minutos.  
Precipitación: Nula.

# ANRI SHIBATA, PRIMER PREMIO DEL CERTAMEN INTERNACIONAL DE GUITARRA DE BENICASIM

## Los japoneses coparon tres de los seis premios que se otorgaban

Anoche se celebró, en la sala «Bohío», la finalísima del XII Certamen Internacional de Guitarra «Francisco Tárrega», patrocinado por el Ayuntamiento de Benicasim, con la colaboración de la Secretaría de Estado de Turismo, Ayuntamiento de Villarreal, Cooperativa de Crédito «San Antonio», de Benicasim, y las empresas Petróleos y Productos Químicos del Mediterráneo.

En la finalísima, presidió el Jurado el Gobernador Civil, don Juan José Izarra del Corral. Junto a él, tomaron asiento el Jurado, presidido por don Leopoldo Querol, don Ernesto Halfter, don Alberto Blancafort, don Robert J. Vidal, don Rafael Balaguer y don Pedro Deyá.

En lugares destacados, notamos la presencia entre el público del Alcaide de Castellón, don Vicente Pla, y otras representaciones, así como la ya tradicional de nuestra paisana, la ilustre compositora, Matilde Salvador.

Espectación entre el público en esta finalísima, por conocer los nombres de quienes habían obtenido los premios en liza. Mucho público en la sala, que siguió con atención el desenvolvimiento del acto, que dio comienzo con la presencia del Jurado en el estrado. José María Arquimbau, presentó la sesión final, relatando los premios, su cuantía y dando lectura al acta del Jurado, que se había reunido en la mañana de ayer para fallar los premios.

El primer premio, dotado con doscientas mil pesetas, fue otorgado a Anri Shibata, premio otorgado por mayoría; el segundo, dotado con cien mil pesetas, a Paul Gregory, también por mayoría; el tercero a Yoshiní Otani, por unanimidad, dotado con cincuenta mil pesetas; el cuarto, con veinticinco mil pesetas para Marco Pereira, por unanimidad del Jurado; el Jurado propuso un accésit, dotado con cinco mil pesetas otorgado al también japonés Ema Tsuneo, y ya por último el premio especial a la mejor interpretación de una obra de Tárrega, se le otorgó al valenciano Santiago Rebonaque, dotado con cincuenta mil pesetas, asimismo por unanimidad.

### RECITAL DE LOS PREMIADOS

Terminado el reparto de los premios, que los ganadores recibieron de manos del Jurado, hubo una pequeña pausa, tras la cual comenzaron a intervenir los concursantes, actuando en orden inverso a los premios recibidos, así el primero en actuar fue Ema Tsuneo, siguiéndole Marco Pereira, cerrando esta primera parte Santiago Bebonaque.

Las actuaciones de los galardonados, fueron recibidas todas con grandes aplausos de la nutrida concurrencia, quizá más expresivas para este último, único español que consiguió premio este año.

Tras un pequeño descanso, comenzó la segunda parte de la sesión con la actuación de Yoshiní

Otani, siguiéndole Paul Gregory, actuaciones que fueron seguidas con atención e interés y acogidas con aplausos. Por último y en medio de una gran expectación, salió al estrado el ganador del Certamen, primer premio, el japonés Anri Shibata, que tras unas palabras con el presentador, José María Arquimbau, dio comienzo a su actuación, teniendo que ofrecer una obra fuera de programa para corresponder a los fervorosos aplausos con que se acogió su interpretación.

Con esta actuación terminó la XII edición de este importante Certamen Internacional, que justifica así el calificativo, por la nutrida representación extranjera que acude al mismo.

Del acta del Jurado se desprende que no hubo unanimidad para todos los premios concedidos, como queda dicho antes, lo que viene a confirmar nuestra opinión en sesiones anteriores a la dificultad de discernir entre buenos intérpretes, quien es el mejor. A juicio de quien esto firma, y reconociendo los méritos del japonés vencedor, hubo otro participante que bien pudo compartir el primer premio. Pero,

en fin, es el Jurado quien decide, y lo decidió así, aunque no por unanimidad.

La urgencia de tener que redactar esta nota a la terminación del acto, nos impide extendernos un poco más sobre el tema, y sobre algunas consideraciones, que esperamos hacerlo en nuestro número de mañana.—M. V.

(Fotos HEREDIO)



## háblenos.

# ANRI SHIBATA

## PRIMER PREMIO DEL CERTAMEN DE GUITARRA

Tímido, emocionado, poco loquaz, el japonés Anri Shibata, consiguió el primer premio del Certamen Internacional de Guitarra «Francisco Tárrega». Hacía un momento que nos habían entregado el acta del Jurado, y él, en realidad no conocía el fallo. Quizá por ello, sus primeras palabras estuvieron entrecortadas por la emoción...

—No sé, esto me parece un sueño, una inesperada alegría; una alegría inmensa.

—¿Es que no esperabas algo de este año?

—Si he de decir verdad, no pensaba, porque hubo fuerte competencia.

—¿Tan buenos te parecieron tus compañeros?

—Muy buenos, sí.

—¿Qué es para ti este premio?

—Muchas cosas.

—Vamos a conocerlas...

—Es, en primer lugar, una carga...

—A ese precio, dame a mí las cargas que quieras...

—Pero es una carga preciosa, que me obliga a mucho.

—¿Es que el Certamen tiene tanto nombre en Japón?

—Mucho; pero sobre todo prestigio.

—¿Soltero o casado?

—Soltero.

—¿Tienes padres?

—Sí, allá.

—¿Cuándo se lo dirás?

—Mañana por la mañana les llamaré por teléfono, (hoy para el lector).



la humedad sobre todo, ayuda a que la madera no se seque.

—¿Puede hablarse de escuela japonesa de guitarra?

—De momento todavía no...

—¿Cómo todavía?

—Es que ahora se están realizando gestiones para crear la cátedra de guitarra en la Universidad Musical de Japón.

—Mucho, como hagáis con esto como con lo demás, lo llamaris todo...

—Hoy a los concertistas japoneses ya se les considera en muchas partes.

—¿Y en España?

—Este premio que me han concedido, viene a confirmarlo.

—¿Habló la prensa japonesa el año anterior de tu triunfo?

—Sí, los periódicos de Japón publicaron notas relativas al premio que gané aquí en Benicasim.

—¿Ya tienes el premio, ¿qué vas a hacer ahora?

—De momento voy a dar un recital en Peñíscola...

—¿Y después?

—Tengo unos conciertos en Valencia y en Barcelona.

—¿Nada más?

—Estoy preparando, o por lo menos intentando preparar una gira por Sudamérica.

—¿Sirve el premio para estos recitales?

—Muchísimo.

—¿Es que también se le conoce allí?

—Hay que recordar que varios sudamericanos lo ganaron.

—¿Te pareció justa la decisión del Jurado el pasado año?

—Justísima. David Russell, era, es un fuera serie. Mereció el premio, sin lugar a dudas.

—¿Y la decisión de este año?

—No está bien que yo lo diga...

—¿Tú me lo dices, y yo no lo digo a nadie.

—Pienso que la calidad de mis compañeros les habrá dado muchos problemas.

—¿Te importa que no haya sido por unanimidad?

—Lo que importa es que conseguí la meta que me propuse, merecida o no, eso es algo que nada tiene que ver.

—Pero tú vales, ¿no?

—¡Vaya pregunta!

—¿Es que quieres que te lo diga yo?

—Lo prefiero...

—¡...congratulations, campeón!

MANUEL V. (Foto Heredio)

# ¿SI BUSCA VIVIR MEJOR?

VENGA A VISITARNOS AL CHALET PILOTO DE URBANIZACION

## “CIUDAD JARDIN”

Junto Hotel del Golf

CHALETS PARA VIVIR TODO EL AÑO

CON LAS MISMAS COMODIDADES QUE EN LA CIUDAD

GAS CENTRAL PARA TODA LA URBANIZACION — CALEFACCION CENTRAL — PARKING — PARQUE INFANTIL — T. V. COLECTIVA Y ENTORNO GIGANTE PARA PRACTICAR TODA CLASE DE DEPORTES.

LLAVES EN MANO

ABIERTO TODOS LOS DIAS, INCLUSO SABADOS Y DOMINGOS

VIVIENDA UNIFAMILIAR. GRUPO I. Exp. CS - GI - 7019/75

NUESTRA CIUDAD

VIGESIMO PRIMER DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

- 1.ª Lectura: Isaías, XXII, 19-23.
2.ª Lectura: A los Romanos, XI, 33-36.
3.ª Lectura: San Mateo, XVI, 13-20.
Salmo responsorial: «Señor, tu misericordia es eterna, no abandones la obra de tus manos».

LAS LLAVES

Aún hoy, para simbolizar el derecho de ciudadanía con la participación del poder y autoridad, se le entregan las llaves de la ciudad al visitante distinguido. Poser las llaves es signo de dominio o, al menos, de entera confianza.

En este Domingo XXI del Tiempo Ordinario nos narra San Mateo la Promesa de Cristo en favor de Pedro de entregarle el gobierno de la Iglesia, diciéndole: «Te daré las llaves del Reino de los Cielos; lo que ates en la tierra, quedará atado en el cielo, y lo que desates en la tierra, quedará desatado en el cielo. Pedro y sus sucesores son los depositarios de los tesoros de Dios.

En estos precisos instantes están a punto de descolgarse de nuevo esos mismos poderes en favor del 263 sucesor de Pedro, cuyo nombre aún no conocemos.

Bajo llave están encerrados los cardenales electores para designar al sucesor de Pablo VI, de feliz recordación. La Cristiandad entera tiene los ojos puestos en la chimenea, que adelantará la noticia de la elección del nuevo Papa al lanzar por los aires la blanca humareda.

El cristiano no duda de la intervención del Divino Espíritu, en virtud de la oración eficaz de Cristo, que dijo a Pedro: «Yo he rogado por ti, para que tu fe no desfallezca. Y tú, cuando hayas vuelto, confirma a tus hermanos». (Luc. 22-32).

Tan pronto como el elegido acepte sobre sus hombros la carga (pesada carga la de tan alto cargo), Cristo repetirá: Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder del infierno no la derrotará.

La Iglesia comenzará a caminar de nuevo, siguiendo su ruta segura sin claudicaciones y aire renovado, precedida por Cristo Invisible y seguido por su Vicario visible, acudiendo a toda la cristiandad en su marcha hacia el Padre. Las llaves pasarán a otras manos, pero en definitiva continuarán en poder de las manos de Pedro el Pescador.

No hagamos humanos pronósticos; son todos inútiles. Pedro es uno, la Iglesia es una, Cristo es uno. El Espíritu Santo elegirá, a través de las causas segundas, al Sucesor que la Iglesia necesita en este tiempo, que será fiel al pasado, al presente y al futuro.

Nosotros tenemos una misión que cumplir: Orar intensamente para que el Señor aporte la orfandad de su Iglesia, y orar por aquél que acepte empuñar las llaves del Reino de los Cielos, al que ya amamos profundamente sin conocer.

EL PRIOR DE LLEDO

CULTOS - CULTOS - CULTOS

- \* SANTA MARIA. — (Teléfono 223463). Hoy misa a las 8,30 y 11 de la mañana. Por la tarde a las 8.
\* SAGRADA FAMILIA. — (Teléfono 212165). Hoy misa a las 8 y 9 de la mañana y a las 8 de la tarde.
\* SAN PEDRO. — (Teléfono 222689). Hoy misa a las 6 y 7,30 de la tarde. En la ERMITA DE SANTA ANA (parada 5 Bus Benicassim), a las 8 de la tarde.
\* SAN FRANCISCO. — (Teléfono 224399). Hoy misa a las 8,15 de la mañana y 8 de la tarde.
\* SANTISIMA TRINIDAD. — (Tel. 212206). Hoy misa a las 8 y 9,30 de la mañana. Por la tarde a las 7,30 y 8,30.
\* SAN MIGUEL. — (Teléfono 210507). Hoy misa a las 8,30 de la tarde.
\* SAN AGUSTIN. — (Teléfono 221137). Hoy misa a las 8 y 10 de la mañana. Por la tarde a las 7,30.
\* NUESTRA SRA. DEL CARMEN. — (Tel. 221812). Hoy misa a las 7,30 de la mañana y 7,30 de la tarde.
\* SANTO TOMAS DE VILLANUEVA. — (Tel. 225818). Hoy misa a las 9,30 de la mañana y 7 de la tarde.
\* SAN JOSE OBRERO. — (Tel. 216146). Hoy misa a las 7 de la tarde.
\* SAN CRISTOBAL. — (Teléfono 223446). Hoy misa a las 7 y 8,30 de la tarde.

MOVIMIENTO PORTUARIO

- ENTRADA
«Camporrija», en el pantalán, carga 9.500 toneladas de combustible para aviones hacia Sevilla.
SALIDAS
«Kímolos», griego, descargó 340 toneladas de pescado congelado de Argentina. Sale hacia Livorno.
«Regina del Mar», español, descargó y cargó 1.300 toneladas de carga general de y para Canarias.
SURTOS
«Fernvalley», noruego. Descarga 4.400 toneladas de amoníaco, de Méjico.
«Karin», griego, cargará 5.900 toneladas de cemento para Nigeria.
«Deneb», español, descargará 2.877 toneladas de amoníaco, de Huelva.

CONTINUA LA SENTADA

Anteanoche, tras ser instruidas las diligencias en la Comisaría de Policía a las dos mujeres que efectuaron la sentada en la plaza Mayor, éstas volvieron a la mencionada plaza y continuaron su sentada, ahora ya provistas de colchonetas. Ayer, durante todo el día, se formó un animado grupo junto a ellas.
Un gran cartel y otro más pequeño anuncia la sentada y la intención de sus protagonistas.
La «Organización Comunista d'Espanya» nos entregó un comunicado en el que manifiesta su solidaridad con la huelga de hambre de Isabel Villarreal y Mariñó Capdevila.

FUNERARIAS REUNIDAS PASCUAL Y ALBALADEJO, S.L. TURNO PERMANENTE PRESTIGIO Y ANTIGUEDAD Caballeros, 22 - Tel. 22 47 69 CASTELLON

Venta de pan para mañana domingo

Se pone en conocimiento del público, que el próximo día 27 de agosto, domingo, estarán abiertos al público los siguientes despachos de pan:

- Joaquín Catalán Lizandra. — Tel. 22 05 15. — Calle Ruiz Vila, 15.
Luis Catalán Jarque. — Tel. 21 67 49. — Conde Norona, 1.
Antonio Mas Viciano. — Tel. 21 63 46. — Arenós, 10.
Francisco Mingarro Palomar. — Tel. 22 43 55. — Plaza Mayor, 15.
Antonio Moliner Rubert. — Tel. 21 48 74. — Pelayo, 34.
Vicente Franch Zaragoza. — Tel. 21 06 60. — Segorbe, 23.
Ramón Pérez Giner. — Tel. 22 17 88. — P. Virgen Carmen, 5. (GRAO).

El horario de venta, será como mínimo, desde las ocho de la mañana hasta las doce, pudiéndose ampliar de acuerdo con las necesidades.
Los establecimientos que no correspondan abrir este día, deberán poner en la puerta del establecimiento, un cartel anunciador de las panaderías de turno.
Los industriales panaderos, atenderán con preferencia la demanda para el consumo familiar.
Los restaurantes, hoteles, bares, etc., deberán formular sus pedidos con anticipación suficiente, para que sus abastecedores puedan elaborar las cantidades que precisen para sus atenciones.

ACTIVIDADES POLITICAS

MAÑANA, EL MINISTRO DE TRABAJO PRESIDIRA LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE UCD

Mañana por la tarde, a las cinco, y en el Teatro Principal tendrá lugar la I Asamblea Provincial de UCD-Castellón cuya clausura será presidida por el Ministro de Trabajo, don Rafael Calvo Ortega.

En esta reunión participan 543 delegados que han sido elegidos previamente en las distintas asambleas locales del partido en la provincia, así como el Comité Ejecutivo Provincial Provisional y afiliados sin derecho a voto y sin limitación de número.

El orden del día será el siguiente:
16.30 horas.— Recepción y entrega de distintivos.
17.— Apertura del acto por el Presidente Provincial de UCD. Propuestas de candidaturas para la Mesa de la Asamblea Elección de la Mesa y apertura del plazo de presentación de candidaturas para compromisarios al Congreso, representante de Juventudes y Comité Provincial de Disciplina.

17.30.— Propuesta de Reglamento Funcional de la Asamblea y aprobación del mismo.
Cierra del plazo de presentación de candidaturas, lectura de las mismas por el Presidente de la Mesa de la Asamblea.

17.45.— Defensa de las candidaturas, un representante de cada una de las mismas.
18.— Votaciones de las candidaturas.

18.45.— Escrutinio de los votos. Intervenciones de las personalidades asistentes.

19.30.— Proclamación de resultados por la Mesa de la Asamblea.
20.— Intervenciones de asistentes.

20.25.— Clausura de la Asamblea.
Serán elegidas las siguientes candidaturas:

—Compromisarios al I Congreso Nacional de UCD: Tres parlamentarios, que son compromisarios natos, 20 compromisarios a elegir entre los delegados asistentes y un compromisario a elegir como representantes de juventudes. Este último es también miembro nato del congreso.

El número de compromisarios a cubrir está en relación directa con el de afiliados de la Provincia y al del número de votos obtenidos por UCD en las elecciones generales del 15 de junio de 1977.

—Comité Provincial de Disciplina: Compuesto por cinco miembros. Vigilarán la observancia del reglamento de régimen disciplinario que tiene por objeto salvaguardar la dignidad y el buen nombre de los afiliados,

así como el programa, los estatutos y demás normas vigentes del partido y las decisiones de sus órganos rectores. Sus miembros son elegidos en asamblea provincial y por dos años.

En cuanto a los objetivos de la asamblea, por un lado se trata de una primera y plena participación en ámbito provincial, si bien esto ya se llevó a cabo con ocasión de la campaña «UCD en marcha». Por otra parte, es motivo para una serie de contactos de ámbito comarcal y la iniciación de las próximas estructuras comarcales, de primera importancia en el programa de UCD a nivel provincial.

Hoy, curso de la Fundación «Humanismo y Democracia»

Hoy sábado se celebrará en el Hotel Mindoro un curso de la Fundación «Humanismo y Democracia», que preside Geminiano Carrascal, en colaboración con Unión de Centro Democrático de Castellón. Este curso está dedicado a la formación de dirigentes políticos.

La fundación Humanismo y Democracia, de la que es presidente don Geminiano Carrascal, ha organizado, en colaboración con Unión de Centro Democrático de Castellón un curso de formación de dirigentes políticos.

El director del curso es don José María Tragacete, y colaborarán con él don Carlos Moro y doña María Jesús López. Los ponentes son don Ricardo de la Cierva, senador de UCD por Murcia y asesor cultural del Presidente del Gobierno; don Juan José Luis Vázquez, secretario nacional de Educación de UCD;

TALLERES DE GUARDIA

El próximo domingo, día 27 del actual mes de agosto, estarán de guardia en nuestra ciudad, al objeto de prestar ayuda a los automovilistas que lo precisen, de las 9 a las 13 horas, los siguientes Talleres:

- TALLER MECANICO
José Cortés García
Peligros, 23 y 25
TALLER ELECTRICO
Vicente Ferreres
Paseo Morella, 67.
SERVICIO PERMANENTE DE BATERIAS
K. L. G.
Moncada, 2
NOTA.— Los turnos de guardia de estos Talleres tienen el carácter de voluntarios y es una deferencia de las Empresas que participan en los mismos hacia los usuarios de vehículos.

Taller de guardia AUTOMOVILES MICHAVILA, S.A. SEAT
Comunica a su distinguida clientela y usuarios de SEAT en general que presta un servicio de guardia los
Sábados de 8 a 13
Domingos de 9 a 13
Plaza Padre Jofre 22
CASTELLON

REGISTRO CIVIL

- NACIMIENTOS
Pablo Nebot Santos, David Alonso Navarro, Regina Calvahe Martínez, Ignacio Carmeliot Climent, José Manuel Selles Carot, María Luz Heredia Galvez, Sonia Martín Ferrón, Ana Dolores Escobar Herrera, Josué Bustamante Hervás y Juan Ramón Monteleigre Dorado.
DEFUNCIONES
Manuel Llansola Negeras, 97 años; Eulogia Martínez Moreno, 79 años.
MATRIMONIOS
Rafael López Denia con Teresa Yepes Juan.

POR LAS SALAS DE ARTE

VIDAL SERRULLA EN EL TORREON BERNAD



En el Torreón Bernad de los poyos de Benicassim, y dentro del 8.º ciclo de exposiciones de verano, entre los días 23 de agosto y de 3 de septiembre, tiene expuesta Vidal Serrulla una exposición de sus pinturas más recientes.

La muestra, integrada esta vez por una colección de acuarelas con temas marineros alternados con otros principalmente de nuestra provincia, está teniendo un verdadero y auténtico éxito en cualquiera de los órdenes que se pretenda enjuiciar.

Vidal Serrulla, que alterna en sus exposiciones diferentes técnicas con su conocimiento demostrado de los mismos, parece que en estos últimos meses está prefiriendo la acuarela como medio de expresión pictórica. Y es ésta una de las técnicas en las que Vidal Serrulla se muestra más seguro si cabe, como lo demostraron sus más recientes éxitos en Barcelona y Valencia, donde se le calificó de gran maestro en tan delicada y difícil especialidad.

Y la verdad es que descubrir a Vidal Serrulla como acuarelista es algo gratuito, puesto que el principio de su carrera artística, unas especialísimas dotes en el manejo de la pintura al agua. Y los acuarelas que Vidal Serrulla expone hoy en el Torreón Bernad son fuertes, seguras y a la vez delicados y un exponente claro del gran dominio que el artista posee de este medio de expresión pictórica, donde alcanza grados casi insuperables en los temas de marina y también en esos viejos y siempre interesantes temas rústicos que tanto exigen del saber acuarelista.

Intercambio con Méjico

El Instituto de la Juventud ofrece a los jóvenes españoles la participación en el Segundo Intercambio Juvenil Hispano-Mexicano, que tendrá lugar en Méjico durante los días 9 al 23 de septiembre, consistente en el viaje en avión y la estancia en península completa en Méjico y Acapulco, así como la participación en excursiones, visitas y actos culturales.

Los interesados pueden obtener información en la Delegación de Cultura, Avda. Cernuda y Velasco, 23. Tels. 22 02 56 y 22 03 28.

Programas de radio

- CADENA S. E. R.
7,45 Simfonía y apertura.—
7,45 Matinal Cadena SER. Producción de los Servicios Informativos de la SER, con una amplia red de correspondientes y comentaristas sobre temas de máxima actualidad.— 8,30 Música en Long-Play.— 8,55 Los estrenos de la SER.— 9 Informativo de las nueve.— 9,05 Extra musical, por Jorge.— 10 Pop disco. Anima, Vicente Escudá.— 10,30 Disco Club.— 11 Mediodía Cadena SER.— 11,30 Servicio meteorológico de Levante.— 11,35 Vacaciones con música.— 12 Retransmisión del Sorteo de la Lotería Nacional.— 12,35 Noticias deportivas.— 12,45 Disco Flash.— 13 Cotizaciones de productos agrarios.— 13,05 Un aperitivo.— 13,20 Ayer y hoy.— 13,30 Festival musical 1978.— 14 Actualidad 14 horas.— 14,30 La SER informa.— 14,45 La voz de Camilo Sesto.— 15 Castelloneries, programa dedicado a las tierras, los tipos y los costumbres de Castellón y Provincia. Guión y realización, Quique de Castalia.— 15,55 La canción de la semana.— 16 El Gran Musical del sábado.— 17 Los cuarenta principales. (Fase local). Dirección, Vicente Escudá.— 18,30 Disco 2.000.— 19 La vida de los Beatles.— 20 Informativo de las ocho.— 20,15 Retransmisión desde el Santuario de Lledó de la Sabatina y Santo Rosario.— 20,55 Resumen informativo local.— 21 Los cuarenta principales. (Resultados departamentales).— 21,30 Rátagas departamentales, por Manuel Monterrer.— 22,15 Retransmisión diferida del XII Certamen Internacional de la Guitarra, «Francisco Tárrega», de Benicassim.— 23,30 Hora XXV.— 0,30 Agosto noche.— 1 Cierre LA VOZ DE CASTELLON RADIO CADENA ESPAÑOLA MATINAL.— 7,30 Simfonía y apertura.— 7,32 Música al despertar.— 7,40 Radio Gaceta de



# anuncios por palabras



**ANUNCIOS ECONOMICOS**  
Tel. 223411  
sin recargo

## VARIOS

(2) AUTO - ESCUELA Record. Toda clase carnet. Alquiler coches Benasal, 3. Teléfono 22 25 55.

4808 CO-APRESORES AIRE. Todos tambores Agrícola Industrial Cabañero. Teléfono 52 04 53 - Villarreal.

## VENTAS

(9) AGENCIA ROMEA Compra venta-alquileres Pisos. Fincas Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.

(10) FINCAS TIRADO eficacia actividad y asesoría en compra venta de su piso o solar. San Félix, 13. Teléfono 21 19 19.

(326) FINCAS TIRADO ofrece pisos 3 ó 4 dormitorios en calles Moyano, Vázquez Mella, Huesca, Alicante, Fernando el Católico y Obispo Salinas ya terminados. Facilidades 18 años. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.

(13) SU PARCELA en Benicasim la tiene CITOSA. Razón Av. Ferrandis Salvador sin n.º. Tel. 30 06 50. Benicasim.

(14) CITOSA ofrece pisos con calefacción central, garaje, etc. 200 m<sup>2</sup> y 180 en calles Enmedio-Rafalafena.

(15) CITOSA ofrece bajos comerciales desde 60 a 2.000 m<sup>2</sup> facilidades Razón: Mayor, 46-B. Tel. 22 32 00.

(28) VENDEMOS PISOS céntricos, solares edificables, apartamentos y villas. Inmobiliario Mayor 22 32 08.

(3804) DISPONGO PISOS Inmejorable situación, precio condiciones pago. Teléfono 21 54 83. Sr Moya

(4083) VENTA VIVIENDAS grupo 1.º, plaza garaje, 4 habitaciones. Facilidades. Informes: Bagán-Sospedra, Enmedio, 24, 2.º

(4324) OCASION SE VENDE ORO  
Teléfono 21 59 90

4454 VENDE PISO particular a particular. 4 habitaciones 2 terrazas, cuarto trastero. Tel. 21 13 12.

4513 PARTICULAR VENDE casa todo exterior, orientación Valencia ma. Teléfono 21 90 98.

4556 ATENCION: OCASION en Apartamentos nuevos en Formes: Agust Antonino. Tel. 21 25 00.

(4783) OFICINAS Y CONSULTORIOS MEDICOS, con sin plaza de garaje. Jscensores con puertas automáticas, hall de mármol y maderas nobles, moqueta, música ambiental, y aire acondicionado desde 2.150.000 Ptas. Facilidades pago hasta 50 meses. Informa Sr Moya, avenida Rey Don Jaime, 16, entresuelo. Teléfono 21 25 00.

(4784) LOCALES COMERCIALES en el mejor punto comercial de Castellón y sin traspaso) en Venta desde cuatro millones de pesetas en el Centro Colón, esquina Colón con Avda. Rey Don Jaime. Facilidades hasta 50 meses. Informa señor Miró. Tel. 21 25 70. Avda. Rey Don Jaime, 16, entresuelo.

(4785) OPORTUNIDAD, VIVIENDA bien orientada con 4 dormitorios, 2 baños y plaza de garaje. 50% hasta en 50 meses y 50% en 18 años. Tel. 22 37 50

(4795) FINCAS GUAL PISOS calle Trinidad, 141. Tel. 23 12 15

4855 A 15.000 PTAS. el m<sup>2</sup> vende vivienda bien orientada, 900.000 Ptas. aplazadas a 18 años. Resto facilidades. Informa en Edif. Goliat, Columbretes, esq. Obispo Salinas.

(4920) LE FINANCIAMOS SU VIVIENDA con 200.000 Ptas de entrada y 15.000 Ptas mensuales. Resto a 18 años. Visitenos de 4 a 8 en calle Circunvalación Esquina Obispo Salinas

(4921) OPORTUNIDAD, VENDE AFINCO buena orientación. Terraza 3 dormitorios, 2 baños cocina galería y plaza de garaje. Daria facilidades hasta 48 meses. Tiene crédito a 18 años. Teléfono 22 37 50

(4942) VENDE PISO PARTICULAR a particular bien situado 110 m<sup>2</sup>. Tel. 22 13 19.

(5136) OCASION! grandiosa villa Agust Antonino. Teléfono zona Paseo Marítimo, 21 26 00

(5133) EPRO-IN PARCELAS en plena montaña luz-agua. Facilidades 24 meses. Tel. 21 87 67

(5232) EPRO-IN BUNGALOWS y apartamentos a 60 m. plaza Avda. Casalduch, 27.

(5268) EPRO-IN PISOS grupo I, entrada 300.000, resto 18 años. Tel. 21 87 67.

(5266) EPRO-IN ALQUILA PISOS con o sin muebles diversas zonas. Avda. Casalduch, 27. Castellón.

(5267) EPRO-IN OCASION en apartamentos nuevos a estrenar muchas facilidades. Valencia. Mar, tenis, piscina.

(5224) BENICARLO: Directamente por traslado gran confort, 4 dormitorios, amplio salón, vistas mar. Teléfono 47 03 39.

(5228) SE VENDE APARTAMENTO playa Benicasim. Primera fila «Coimbra-10.º-F». Junto Torreón. Con teléfono. Tres terrazas. Razón portera.

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz.

**ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo CADA PALABRA: 9.- Ptas. Mínimo 10 palabras**

(5238) VENDE ATICO 4 habitaciones terrazas, soleado, excelente orientación. Teléfono: 22 30 80.

(5256) CAJAS DE CAUDALES empujables y de pedestal. Variedad de modelos. J. Diaz, Mayor, 85. Teléfono 22 42 36. Castellón.

(5257) CAJAS REGISTRADORAS muchos modelos. Servicio técnico propio. J. Diaz, Mayor, 85. Tel. 22 42 36. Castellón.

(5272) VENDE ESTANTERIAS metálicas semi-nuevas para comercio. Razón Teléfono 21 38 29.

(5273) SE VENDE parcela urbanizada 1.140 m<sup>2</sup>, detrás Club de Golf. Avda. de los Pinos. Tel. 22 18 36, tardes.

(5274) RAYCA OFRECE villa en urbanización Montornés. Precio interesante. Teléfonos 23 16 16 - 21 94 83 (Mañanas 10 a 12).

(5275) DE PARTICULAR A PARTICULAR vendo piso en Parquellón, 5 habitaciones comedor salón, salita, 2 baños, 2 aseos, cocina, ofis. Garaje. Facilidades. Tel. 22 30 80.

(5283) SE VENDE MOSTRADOR y vitrina-frigorífico, botellero, casadora pollos, planchas cocina y balanza. Llamar de 3'30 a 10 noche teléfono 30 13 24.

## ALQUILERES

(35) AGENCIA CITOSA, alquila su piso rápidamente. Enmedio, 136. Tel. 22 29 33.

(36) AGENCIA ROMEA. Alquileres. Pisos. Compraventas fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.

(37) CITOSA PRECISA pisos amueblados en Castellón. Razón: Tels. 22 29 33 y 22 79 65.

(38) CITOSA NECESITA urgentemente pisos en alquiler sin muebles, períodos para 2 años. Mayor, 46-B. Teléfono 22 32 00.

(4578) ALQUILO PISO amueblado. Razón: Sanz de Bremond, 6, de 9 a 1.

(5262) ALQUILO PLANTA BAJA amueblada. Tel. 21 14 02.

(5271) SE ALQUILA o se vende en Benicasim Restaurante en pleno rendimiento. Con 11 años trabajando y muy buena clientela. Interesados llamar al Tel. 30 18 87, de 6 a 7, abstenerse curulesos.

(5284) ALQUILO PISO AMUEBLADO. Razón: Calle Virgen del Lidón, 10, 1.º

## COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del SEAF/PPD, y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

(4400) TRABAJO FACIL casa y escriba direcciones. Infórmese Apartado 863 Oviedo.

(4464) TRABAJOS CASEROS, direcciones mano o máquina. Infórmese Apartado 416 León.

(5176) DIRECCIONES MANO O MAQUINA. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir. Cruzada Verde Internacional. Balmes, 246. Barcelona-6.

(5269) OFRECESE CHOFER 1.º con experiencia. R/. Casalduch 16, 3.º Pedro Donate, habla francés correcto.

(5276) COCINERO CON EXPERIENCIA a comenzar 1 de septiembre. Para todo el año. Inútil aventureros. Los interesados deberán dirigirse personalmente o por escrito a la Oficina de Empleo del S. E. A. F. de Castellón. Avda. Casalduch, 37, bajo. Ref. CS-23.978.

(5277) NECESITO CHICA SERVICIO 30 - 35 años todo el día, llamar de 3 a 6. Grao. 22 18 36.

(5280) NECESITO CHICA SERVICIO para chalet todo el año, llamar Tel. 30 00 95.

(5285) NECESITO AYUDANTE de cocina adelantado y aprendiz de cocinero. Los interesados deberán dirigirse personalmente o por escrito a la Oficina de Empleo del S. E. A. F. de Castellón. Avda. Casalduch, 37, bajo. Ref. CS-14.078-1.

## AUTOMOVILES

(47) AUTOMOVILES DOCTOR Clará, 17, vende todos modelos Seat procedentes cambios.

(443) MARZA, S. L. Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todas marcas, procedentes cambio, reparados. Condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrero, 34. Teléfono 22 43 58.

(544) AUTOLICA CONCESIONARIO provincial Chrysler, Vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional (por escrito). Pérez Galdego 7, (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53. Castellón.



| PRIMER PROGRAMA Canal VHF                | 21,30 Noticias                                      |
|--|---|
| 13,45 Carta de ajuste Masiel             | Segunda edición                                     |
| 14,00 Apertura y presentación            | 21,50 Sábado cine...                                |
| 14,02 Brújula                            | «El aniversario»                                    |
| 14,30 Noticias                           | 23,45 Últimas noticias                              |
| Primera edición                          | Buenas noches                                       |
| 15,05 El canto de un duro                | Despedida y cierre                                  |
| Programa informativo                     |   |
| 15,30 Mazinger-Z                         | SEGUNDO PROGRAMA Canal UHF                          |
| «Destruyan al Kaji-Mofu»                 | 18,00 Carta de ajuste                               |
| 16,00 Primera sesión                     | Zarzuela: «Los clavetes»                            |
| «Gloria inocente» (1944)                 | 18,30 Presentación y avances                        |
| 18,00 Torneo                             | 18,31 Mundo deporte                                 |
| 19,00 La Bella Mariana                   | Incluye Hípica: XIX Concurso Internacional de Salto |
| «Lo que no pudo ser»                     | 20,00 La Clave                                      |
| 19,30 Historia de la música Pop          | «¿De quién es la costa?»                            |
| «Rock brillante» (II)                    | Largometraje: «Capitanes intrépidos»                |
| 20,00 Raíces                             | Buenas noches                                       |
| «Dos cortijos de la Serranía de Talilla» | Despedida y cierre                                  |
| 20,30 Informe semanal                    |   |

## Cartelera

**ASTORIA.** — (Refrigerado). (Tel. 21 59 56). — 7'45 y 10'30. «LAS CHICAS DEL POM-POM». Technicolor. Robert Carradine y Jennifer Ahley. Mayores 18 años.

**AVENIDA.** — (Refrigerado). (Tel. 22 32 24). — 7'45 y 10'30. «ESCALOFRIO». Technicolor. Angel Aranda y Sandra Alberti. (Clasificada «S»). Mayores 18 años.

**CINE CONDAL 2.** — (Climatizado). — (Tel. 22 76 08). Hoy 7'45 tarde y 10'30 noche. — «LOS PRODUCTORES». Un film de Mel Brooks. A. Mayores 14 años y Menores acompañados.

**CINE CONDAL (Villarreal).** (Tel. 52 11 20). — 10'30 noche. «LO QUE LOS PADRES DEBIERAN SABER». Película clasificada «S». A. Mayores 18 años.

**CINE PLAZA DE TOROS.** — Hoy sábado, a partir de las 10'30 noche, proyección de la película «EL BLANCO, EL AMARILLO Y EL NEGRO». Con Giuliano Gemma, Tomás Millán y Eli Wallach. A. Mayores 18 años.

**GOYA.** — (Refrigerado). — (Tel. 21 02 21). — 7'45 y 10'30. «ALERTA: ¡MISILES!». Technicolor. Burt Lancaster y Richard Widmark. Tolerado Menores.

**REX.** — (Refrigerado y climatizado). — (Tel. 22 05 91). 7'45 y 10'30. SEGUNDA SE-

**MANA DE EXITO APOTEOSICO.** — «ALERTA ROJA: NEPTUNO HUNDIDO». Technicolor. La odisea de un submarino nuclear hundido en las profundidades del mar. Charlton Heston y David Carradine. Tolerada Menores.

**RIALTO.** — (Refrigerado). — (Tel. 22 42 96). — 7'45 y 10'30. «POR QUE PERDIMOS LA GUERRA». Technicolor y Blanco y Negro. Un film de Diego Santillán-Luis Galindo. Tolerado Menores.

**SABOYA.** — (Refrigerado). (Tel. 21 46 19). — 7'45 y 10'30. «SOCORRO, QUIEREN VIOLARME». Technicolor. Gundolf Willer y Yvonne Ten Hoff. Mayores 18 años.

**SALA BOHIO.** — (Villas de Benicasim). — Hoy sábado, por la noche, gran fiesta fin de temporada con MARY CARMEN Y SUS MUÑECOS.

**TERRAZA CONDAL (Villarreal).** — (Tel. 52 11 20). Hoy 10'30 noche. «LOS LOCOS DEL ORO NEGRO». Franco Nero. Tolerado Menores.

**EUROTEBAIDA** en Playas de Benicasim - 2 Pistas de Balle. Abierto todos los días.

**GIRLS.** — Discoteca-Pub de gran lujo primera especial. — Abierta todos los días de 8 tarde hasta la madrugada. — GIRLS. Tel. 20 12 54 — CASTELLÓN.

## CRUCIGRAMA

A B C D E F G H I

|    |  |   |   |   |   |   |   |  |  |
|----|--|---|---|---|---|---|---|--|--|
| 1  |  |   |   |   |   |   |   |  |  |
| 2  |  |   |   |   |   | * |   |  |  |
| 3  |  |   |   | * |   |   |   |  |  |
| 4  |  | * |   | * |   |   |   |  |  |
| 5  |  |   |   | * |   |   |   |  |  |
| 6  |  |   |   | * | * |   |   |  |  |
| 7  |  |   |   |   |   | * |   |  |  |
| 8  |  |   |   | * |   |   | * |  |  |
| 9  |  |   | * |   |   |   |   |  |  |
| 10 |  |   |   |   |   |   |   |  |  |

**HORIZONTALES.** — 1: Acaudalado. — 2: Secar. En germanía, voz para imponer silencio. — 3: Desfallecida, cansada. En la música antigua, indicación del tono que principia en el tercer grado de la escala diatónica de do. — 4: Al revés, matrícula española. Consonante. En Marruecos, administrador de una fundación. — Reptil un artista su actuación a requerimiento del público. Al revés, pobre, indigente. — 6: Arbol común en las grandes rías del Uruguay. Al revés, extremo inferior y más grueso de la antena. — 7: Fumoso vagando de un lado para otro. Intersección con que se manifiesta admiración o sorpresa. — 8: Asteroide número 354 de la serie. Al revés, acudir. — 9: En plural, nombre de letra. Al revés, ansiosas, codiciosas. — 10: Lugares próximos al mar, donde se reparan embarcaciones.

**VERTICALES.** — E: En femenino, natural de cierto país del Indostán. — B: Al revés, y desusado, guardaré dinero o cosas de valor. — C: En plural, nombre de letra. Al revés, tásticas, abrazadas. — D: Figurado, incitar al trabajo. Consonante. — E: Dativo de pronombre. Figurado, una, amalgama. — F: Nombre de mujer. Vocal. Al revés, voz para ahuyentar a los perros. — G: Letra que en Química se usa para representar el número atómico. Al revés, y en heráldica, palo. Cerda del jabalí. — H: Aparato para someter ciertos manjares a la acción del calor. Río europeo. — I: En femenino, superior entre otras cosas de su clase. — J: Relativo a los sueños. Antigua moneda romana.

**SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR**

**HORIZONTALES.** — 1: Masorético. — 2: Emolir. Sad. — 3: Lela. Isara. — 4: Al. Z. Zibar. — 5: Cota. Orefo. — 6: Onuba. Luz. — 7: Nababos. La. — 8: Idala. Ose. — 9: Ton. Damero. — 10: Asolazorán.

**VERTICALES.** — A: Melaconita. — B: Amelonados. — C: Sol. Tubano. — D: Olazábal. L. — E: Ri. Aboda. — F: Erizo. O. Az. — G: T. Sir. Somá. — H: Isabel. Ser. — I: Caratulerá. — J: Odaroza. On.

(5282) DARIA CLASES FRANCESA cualquier nivel y E. G. B. Tel. 21 52 92.

## ORTOPEDIAS

(54) CARROS para inválidos, plernas ortopédicas, collares cervicales, medias para varices, zapatos especiales. Ortopedia D. E. A. O., Navarra, 84. Tel. 21 29 88.

## HUESPEDES

(5135) PARTICULAR DESEA HUESPEDES pensión completa. Casalduch, 42, 1.º, 2.º, 22 24 18.

(5278) CASA PARTICULAR DESEA huéspedes, preferible de amigos. Razón: Teléfono 22 17 27.

## NAUTICA

(5279) VENDE EMBARCACION Mercedes 510, motor fuera borda 40 HP. Sr. Alcarria. Teléfono nos 23 15 91 y 21 57 82.

**HE**

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S.A.**

**ANUNCIO**

Corte de suministro eléctrico en CASTELLON y PROVINCIA el próximo DOMINGO, día 27, por trabajos en líneas de media tensión:

**CASTELLON**  
Transf. — M. RAMOS, AVDA. ALCORA, núm. 17, USERAS y Abonados en alta tensión de estas derivaciones, entre las 6'30 y las 14 horas.

**SAN JUAN DE MORO**  
Transf. — CORRENTILLA, MONTE CRISTINA, EL TOMILLAR y Abonados en alta tensión de estas derivaciones, entre las 7 y las 10 horas.  
Castellón, 25 de agosto de 1978.

**LE CONVIENE SER SUSCRIPTOR DE Mediterráneo**

Y lo recibirá cómodamente en su domicilio

**Rellene este boletín y remítalo a: AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29**

NOMBRE ... ..  
 APELLIDOS ... ..  
 DOMICILIO ... ..  
 POBLACION ... .. PROV. ... ..

**FORMA DE PAGO (\*)**

(ANTICIPADO) CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO MENSUAL: 390 Ptas. PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

TRIMESTRALMENTE ... .. 1.170 Ptas.

SEMESTRALMENTE ... .. 2.340 Ptas.

ANUALMENTE ... .. 4.680 Ptas.

FECHA

(\*) Señale lo que más le interese.

SEGORBE

MAÑANA, PROCLAMACION DE LA REINA DE LAS FIESTAS



Las peñas segorbinas han animado notablemente las fiestas

Hoy sábado comienzan las fiestas de Segorbe en honor de la Santísima Virgen, bajo las advocaciones de Esperanza, Loreto y Cueva Santa, que se prolongarán hasta el día 10 de septiembre.

A las 23.30. — Sensacional verbena, en la pista del Botánico Pau, con la actuación de «María Coral» y su Orquesta y «Eliseo del Toro» y su conjunto.

El retable existente en la plaza de su nombre, y al finalizar será cantado el himno de nuestra Patrona por el coro local, acompañado por la Banda de Música.

PROGRAMA DE FIESTAS

HOY SABADO

A las 20 horas. — Volteo general de campanas, disparo de bombas reales y pasacalle por la Banda de Música de esta ciudad que anunciará el comienzo de las fiestas.

A las 23.30. — Sensacional verbena, en la pista del Botánico Pau, con la actuación de «María Coral» y su Orquesta y «Eliseo del Toro» y su conjunto.

A las 20.30. — Traslado procesional de Nuestra Señora de la Cueva Santa, desde la iglesia del Seminario Conciliar a la santa iglesia Catedral.

DOMINGO, DIA 27

A las 8 horas. — En el Embalse del Regajo, «V Concurso de Pesca», entregándose los trofeos donados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

A las 13.30. — Comida extraordinaria a los acogidos en la Asociación Segorquina de Caridad, ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento.

A las 17. — Simultánea de Ajedrez, organizada por el Club Ajedrez Segorbe y avalado por la Federación Castellonense, compuestas por 25 tableros, selección provincial, frente al gran maestro Román Torán.

DOMINGO, DIA 28

A las 18. — Extraordinario partido de fútbol, en el campo municipal del «Sisterre», donde se disputará el Trofeo de Fiestas, ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento, entre el C. D. Mestalla y el C. D. Segorbe.

A las 19.30. — Comida extraordinaria a los acogidos en la Asociación Segorquina de Caridad, obsequio de la Reina de las Fiestas.

A las 23. — Concierto por la Banda de Música de esta ciudad, en el jardín del Botánico Pau.

LUNES, DIA 29

A las 18.30 horas. — En el paseo de Monseñor Romualdo Amigó, carreras de cintas con bicicletas para infantiles.

A las 19.30. — Gran batalla de flores, organizada por el Excmo. Ayuntamiento, entre el Excmo. Ayuntamiento y Mariano Santa-Eulalia.

A las 23. — En el jardín del Botánico Pau, concierto extraordinario, a cargo de la laureada Banda de Música de esta ciudad.

Páginas de la Historia de Segorbe

EL PROYECTO DE INSTRUCCION POPULAR GRATUITA DE 1.869

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

El Proyecto es típico del momento revolucionario que se vivía; y, nada mejor para reflejar ese ambiente que transcribir parte de su largo preámbulo. Empieza diciendo: «Señores: El progresivo desarrollo que la Revolución ha impreso a todo lo que tiende a la instrucción popular, no podía menos de dejarse sentir en esta Ciudad de Segorbe, cuyo aumento de intereses morales y materiales que observamos reclaman hacia la instrucción los deberes del Municipio y la atención de todo pensador en el porvenir... Inoportuno sería Señores, a la vez que ofensivo a la ilustración de esa Corporación el que descendiese a patentizar disertando las ventajas de la enseñanza de la educación popular; institución precursora en que los pueblos civilizados cifran su importancia y bienestar, como elocuentes publicistas y celosos historiadores reseñan, excitando la adopción de métodos y medios de enseñanza, tan adaptables y provechosos siempre que se encuentran virtudes cívicas y morales que lo sostengan, como inútiles y sin aplicación en los pueblos embrutecidos en la ignorancia o en su indiferentismo punible... La educación popular, urgente y necesaria para ser elevado el pueblo a Soberano a consecuencia de la Revolución, a dos principios solos hay que sujetarse para arraigarla y extenderla a todas las clases en proporción a los elementos de cada localidad: son éstos, la Corporación y la Asociación; la asociación al tanto propagada y la coope-

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

En la sesión municipal de 1 de mayo de 1869 se leyó y aprobó este Proyecto de Instrucción Popular Gratuita presentado al Ayuntamiento el día anterior 30 de abril por el Diputado provincial de este Distrito, D. Fernando de Ocón. Consta de un extenso exordio y su contenido, sistematizado, abarca la creación de Escuelas de Adultos, Artesanos, Agricultores, Párvulos, Música y la publicación de un Periódico Semanal, todo encuadrado en un Instituto o Centro de Instrucción Popular regido por una Junta Directiva de Enseñanza Pública bajo la presidencia del Municipio.

EN CASTELLON... PROXIMA CONSTRUCCION PISOS GRUPO I en calle JOAQUIN COSTA

EN CONSTRUCCION AVDA. CAPUCHINOS CALLE MAYOR PLAZA HERRERO TEJEDOR y CHALETS EN GRAO VIVIENDA UNIFAMILIAR GRUPO I

Información: AGENCIA INMOBILIARIA Rafesa para vivir mejor

Ximénez, 22 - Tel. 23 23 11 Benicasim - Tel. 30 14 62

COLABORADORES Solicita Empresa Moderna artículo nuevo sin competencia, para CASTELLON, VILLARREAL, BURRIANA y VALL DE UXO

Presentarse, lunes, día 28, de 9 a 1 de la mañana en: San Vicente, 11 - 4.º CASTELLON.

ESCUELA DE AGRICULTORES «Atendida la necesidad y conveniencia de propagar en este país eminentemente agrícola, los indispensables rudimentos teórico-prácticos que los adelantos del siglo hace públicos en los periódicos agrícolas, y muchos de provechosa adopción aquí, se invitará a una sección de agricultores, a cuyo frente en calidad de Director honorario se nombrará al ilustrado Ingeniero en Jefe de esta provincia don Hilarión Ruiz Amado y por auxiliar cooperativo nuestro celoso compatriota D. Manuel Jiménez, Ingeniero Agrónomo que con verdadero amor al país, se ha ofrecido a dar una lección de Agricultura semanal, cuya escuela podría improvisarse excitando el celo de la Sociedad del Casino para que facilitase los domingos por la tarde los periódicos y artículos que se ocupasen de agricultura a todos los concurrentes reglamentados que asistiesen al extenso jardín huerto del Municipio, modelo de cultivo, cuya colono por su cuenta destinaria un pequeño trozo de terreno para lecciones teóricas y campo de experimentación o aclimatación».

ESCUELA DE MUSICA Y CANTO «Reconocida la benéfica influencia que la música ejerce en la educación social y habida consideración de los múltiples elementos y predilección que en este ramo se encuentran aquí, si el Municipio lo cree oportuno, se creará un Centro de Enseñanza que podrá proporcionar gratis a todos los jóvenes que se sujeten a su reglamentación, una o más lecciones semanales de Música y Canto, en uno de los salones sin aplicación del Teatro o Casino, bajo la dirección del eminente Profesor, nuestro compatriota D. Valeriano Lacruz, que se ofrece, y por auxiliares cooperativos, D. Mateo Lorente, D. Tarsilio Jiménez y don

PERIODICO SEMANAL «Con el loable fin, entre otros, de excitar, promover y enaltecer las ventajas y resultados de la Asociación y Cooperación aplicadas a la enseñanza popular, se creará desde luego, si el Ayuntamiento lo cree conveniente, un modesto Periódico semanal, de cuya redacción y dirección previamente reglamentada, se encargará el que suscriba, por de pronto, en la seguridad de que el costo del periódico contratado, se cubrirá con la Instrucción Popular, que muchos más han de ser».

El Proyecto, termina diciendo: «La Junta Directiva de Enseñanza Pública que se cree bajo la presidencia del Municipio, se reunirá el primer domingo de cada mes en el local del Instituto, o llámese Centro de Instrucción Popular, con los Pro-

JAIME FAUS Y FAUS

AVISO Suscriptores veraneantes

Para mayor seguridad en el servicio de cambios de domicilio, en el envío de periódicos a lugares de verano, y con objeto también de evitar demoras y molestias, rogamos a los suscriptores interesados, se sirvan enviarnos, debidamente rellenado el siguiente boletín a:

Diario MEDITERRANEO Avda. Cernuda y Velasco, 29 CASTELLON

TRASLADO (provisional) Don ... recibe MEDITERRANEO, en la C/ ... desea recibirlo desde el día ... de ... en la C/ ... Localidad ...

La Junta Directiva se constituyó y con fecha 25 de mayo se dirigió a la población en extenso escrito, que se imprimió, detallando las instituciones proyectadas y alentando al vecindario a interesarse por las mismas. Pero desgraciadamente, el Proyecto de Instrucción Popular Gratuita no pasó de ser una nobilísima aspiración. Un buen deseo auspiciado por el espíritu filantrópico que encajaba en los postulados renovadores de la Revolución septembrina. Sólo podemos constatar la creación de la Escuela de Adultos en 1870, y años más tarde, en 1877 la Escuela de Párvulos cuando vinieron las Hijas de la Caridad.

Permitátenos terminar esta página histórica haciendo especial mención de un hecho muy significativo en su doble vertiente cultural y como indicio de acomodada economía. El Proyecto transcrito, al referirse a la Escuela de Música indica «los múltiples elementos y predilección que en este ramo se encuentran aquí». Y el impreso de la Junta Directiva anteriormente citado, lo corrobora afirmando que Segorbe en esos años, contaba «con dos bandas —la Vieja o municipal y la Nueva—, tres orquestas, y hasta el sorprendente número de cuarenta y tres pianos». Este último dato, que llama poderosamente la atención, es el que hemos querido resaltar.

JAIME FAUS Y FAUS

AVISO Suscriptores veraneantes

Para mayor seguridad en el servicio de cambios de domicilio, en el envío de periódicos a lugares de verano, y con objeto también de evitar demoras y molestias, rogamos a los suscriptores interesados, se sirvan enviarnos, debidamente rellenado el siguiente boletín a:

Diario MEDITERRANEO Avda. Cernuda y Velasco, 29 CASTELLON

TRASLADO (provisional) Don ... recibe MEDITERRANEO, en la C/ ... desea recibirlo desde el día ... de ... en la C/ ... Localidad ...

NACIONAL

Operación retorno en Madrid

MADRID, 25 (Pyresa). - Con el fin de facilitar la circulación de regreso a Madrid al término de las vacaciones del presente mes, las jefaturas provinciales de Tráfico y de Carreteras han adoptado las siguientes medidas: para la tarde del próximo día 31. -Carretera N-III (Madrid-Valencia), regulación del tramo P. K. 10'000 al 20'000, mediante cortes temporales y, en su caso, desvío de la corriente de salida por Ribas del Jarama.

-Carretera N-IV (Madrid-Cádiz), regulación del tramo P. K. 38'000 al 40'000 y travesía de Aranjuez, mediante cortes a la circulación de salida o el desvío parcial de la misma por Anover de Tajo, al P. K. 52'000 de la N-IV.

-Carretera N-V (Madrid-Badajoz), regulación del tramo del P. K. 12'000 al 17'000 con desvío de la salida hacia Villaviciosa y Mostoles, canalizándose la entrada de San Martín de Valdeiglesias por Boadilla del Monte hacia Aluche; los vehículos a Alarcón y Leganés, accederán a través de San José de Valderas.

LOS ORGANISMOS AUTONOMOS RENDIRAN CUENTAS

Quedan sometidos al régimen de contabilidad pública

MADRID, 25. (Efe).-Los organismos autónomos administrativos quedan plenamente sometidos al régimen de contabilidad pública en los términos previstos en la Ley General Presupuestaria. La correspondiente Orden del Ministerio de Hacienda que publica hoy en el «Boletín Oficial del Estado», dispone, además, entre otras cosas: Que esta sujeción al régimen de la contabilidad pública lleva consigo la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas. Que cada organismo autónomo administrativo deberá aceptar o establecer su contabilidad a estas normas, en tanto se aprueba el plan general de contabilidad pública y, en su caso, se implanta obligatoriamente el sistema de partida doble. Los organismos autónomos administrativos dependen del Ministerio de Hacienda en cuanto a la organización de su contabilidad. El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural. El período de ampliación del presupuesto de cada ejercicio

vence el día 30 de abril inmediatamente siguiente. Las cuentas y documentos que con carácter provisional y hasta tanto sea aprobado el correspondiente reglamento para desarrollo de la Ley General Presupuestaria, han de rendir los organismos autónomos, son: - Cuenta de liquidación del presupuesto. - Estados de situación de los compromisos de gastos adquiridos y de los derechos reconocidos respecto de ejercicios futuros, y - Cuentas de operaciones extrapresupuestarias. Las cuentas y documentación justificativa se rendirán al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Administración del Estado, en el plazo de dos meses siguientes a la terminación en 30 de abril del período de ampliación del ejercicio presupuestario. Con las cuentas parciales rendidas por los organismos autónomos se formará por la Intervención General de la Administración del Estado la «cuenta de los organismos autónomos administrativos», que tendrá el contenido y estructura siguiente: Liquidación de los presupuestos; de la evolución y situación de los «residuos de presupuestos cerrados»; resumen de ingresos y pagos; de las obligaciones y derechos reconocidos respecto de ejercicios futuros y de las operaciones extrapresupuestarias. El «Boletín Oficial del Estado» inserta con esta orden los modelos de los impresos que han de ser utilizados.

Niño atacado por las ratas, en Huelva

HUEVA, 25. (Pyresa).-Algo insólito ha sucedido en esta capital y a plena luz del día: una verdadera plaga de ratas atacó a un niño de 7 años en una popular barriada onubense denominada «El Molino de la Vega», cuando éste se encontraba jugando al fútbol. El niño, llamado Francisco Javier Bernad Reyes, tuvo que ser trasladado a la Residencia Sanitaria de Huelva, donde le fueron puestas las inyecciones anti-tétánica y antirrábica y donde fue atendido de las heridas causadas por las mordeduras de uno de estos roedores en el dedo pulgar de su mano izquierda. En Huelva no se realiza una campaña de desratización desde hace aproximadamente siete años.

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA

LIGERA TENDENCIA ALCISTA

MADRID, 25. (Pyresa).-La sesión final de la semana, en contra de lo que normalmente ocurre, ha encontrado una mayor inclinación hacia las alzas, si bien las órdenes compradoras no han llenado totalmente el mercado, si han bastado para que algunos grupos presenten claras ganancias. Esta remesa de órdenes compradoras se ha centrado principalmente sobre el corro bancario.

rio, con alzas generales sobre sus valores punteros, destacando los seis enteros que sube Banesto y cuatro Vizcaya y Popular, ganando este sector un parafel de 0,93 puntos en tanto los industriales ganan 0,85. Otra ganancia, pero de menor cuantía, es la de monopolios, con 0,98 puntos, gracias al entero que sube Telefónica. La pérdida máxima de la mañana es la del siderúrgico con

1,51 puntos con baja destacada de 3 enteros en Seat. Los restantes grupos con diferencias más cortas, encontrándose, entre otros, la ganancia de 0,31 en el eléctrico. Así, pues, una ligera tendencia alcista para concretos valores, pero continúa el aburrimiento generalizado. El índice general sube 0,52 puntos, cerrando a 101,90.

COTIZACIONES

Table with columns: VALORES, BANCOS COMERCIALES, BANCOS INDUSTRIALES, ELECTRICAS, AGRICULTURA Y ALIM., COMERCIO, CEMENTOS Y CRIST., DERECHOS. Lists various banks and companies with their respective values.

ECONOMIA EN BREVE

Centrales nucleares. En la actualidad funcionan en el mundo 206 centrales nucleares, que representan más de 1.500 años de experiencia en la explotación de los reactores, sin que hasta el momento se haya producido un solo accidente grave imputable a las radiaciones. Según un reciente informe de la Agencia Internacional para la Energía Nuclear, estas plantas nucleares en funcionamiento, con una potencia instalada total

de 95.000 mw. suministran más del 20 por ciento de electricidad en algunos países, con factores de carga que alcanzan el 90 por ciento. Buena cosecha cerealista en la CEE. La cosecha de cereales de la Comunidad Económica Europea para el año en curso puede acercarse a la cifra record si el tiempo se mantiene hasta la recolección, según publica Información Comercial Española. El record previo fue de 105 millones de toneladas en 1974 y en 1977 la cosecha fue de 103,7 millones de toneladas. Los buenos resultados previstos para este año se deben, principalmente, a la cosecha de trigo que puede ascender a 42,5 millones de toneladas (41 millones que se registraron en 1977). La cosecha de centeno y maíz variará poco respecto a las cifras de 37,7 y 15,6 millones de toneladas registradas el año anterior. Por otra parte la lluvia ha sido poco favorable para la cosecha de heno y la superficie sembrada de patatas ha descendido en un 5 por ciento, así como la de remolacha, cuya reducción se cifra en un 2 por ciento.

PAIS VALENCIANO

JOSEFINA LOPEZ visitó la población gitana ubicada en Almazora

VALENCIA, 25. (Efe). - La Directora General de Bienestar Social, Josefina López, ha realizado una visita a la población gitana ubicada en Almazora y que está compuesta por más de 400 personas, de las que más de 200 son niños. Los afectados, reunidos en asamblea, expusieron sus problemas, que resultan de una gravedad extrema y que se refieren a falta de alcantarillado, acumulación de basuras y ausencia absoluta de escolaridad, según la información facilitada por el Gabinete de Prensa del «Consell». La Directora General prometió tomarse el máximo interés e iniciar las gestiones encaminadas a encontrar soluciones.

El «consell» de Trabajo, Juan Lerma, y el Director General de Trabajo, Rivas Just, después de su viaje a Madrid, motivado por entrevistas relacionadas con los problemas de Altos Hornos del Mediterráneo, Calzados Segarra, para agrícola y campaña del 78 de la vendimia en Francia, se han incorporado a sus respectivos despachos. A primeras horas de esta mañana y a petición de los trabajadores del sector juguetero, se han trasladado el equipo de economía de la Consellería de Trabajo a la población de Ibi, con el fin de prestar asesoramiento en los problemas planteados en el sector. El economista de la Consellería de Trabajo, José María Felip, se ha desplazado para asesorar a los trabajadores de Fibrotodo en San Vicente (Alicante), ante la situación que ha planteado la empresa por la presentación de un expediente para la reducción del cinco por ciento de la plantilla y su posterior paso al paro.

Dirigidos al Presidente del Consell y a la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo, el Alcalde de Benidorm ha remitido sendos telegramas que dicen: «Desde las diez horas de hoy jueves Benidorm ha quedado completamente desabastecido del servicio público aguas potables por agotamiento reservas embalse Guadalest y fuentes públicas en Algar. Situación catastrófica ante el boom turístico trescientos mil habitantes. Ministerio Obras Públicas y Urbanismo en antecedentes delicada situación desde marzo último sin resultado positivo. Precisamos urgente información medidas a adoptar ante gravedad estado de cosas. Salúdole atenta y respetuosamente». Ante estas noticias, los directores generales de Obras Públicas y de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente se han desplazado urgentemente esta mañana hacia Benidorm con el fin de entrar en contacto con los alcaldes de Benidorm, Callosa d'en Sarrià y Polop, así como con representantes de las diversas fuerzas políticas y organismos oficiales.

Esta mañana, el «consell» de Industria y Comercio, Leonardo Ramón, se ha trasladado a Madrid a fin de entrevistarse con el Subsecretario del Ministerio de Industria, Manuel María de Urriarte, para tratar temas relacionados con las transferencias de competencias, los problemas de Altos Hornos del Mediterráneo, Segarra, Cedetti, Industria Azulejera, Enagás, así como de las relaciones entre el Ministerio y la Consellería. También estaba previsto que el «consell» de Industria y Comercio y el Subsecretario del Ministerio de Industria trabasen sobre la próxima visita del Ministro a Valencia.

Esta mañana, el «consell» de Industria y Comercio, Leonardo Ramón, se ha trasladado a Madrid a fin de entrevistarse con el Subsecretario del Ministerio de Industria, Manuel María de Urriarte, para tratar temas relacionados con las transferencias de competencias, los problemas de Altos Hornos del Mediterráneo, Segarra, Cedetti, Industria Azulejera, Enagás, así como de las relaciones entre el Ministerio y la Consellería. También estaba previsto que el «consell» de Industria y Comercio y el Subsecretario del Ministerio de Industria trabasen sobre la próxima visita del Ministro a Valencia.

Este mañana, el «consell» de Industria y Comercio, Leonardo Ramón, se ha trasladado a Madrid a fin de entrevistarse con el Subsecretario del Ministerio de Industria, Manuel María de Urriarte, para tratar temas relacionados con las transferencias de competencias, los problemas de Altos Hornos del Mediterráneo, Segarra, Cedetti, Industria Azulejera, Enagás, así como de las relaciones entre el Ministerio y la Consellería. También estaba previsto que el «consell» de Industria y Comercio y el Subsecretario del Ministerio de Industria trabasen sobre la próxima visita del Ministro a Valencia.

IMPRESIONES DE MADRID

CONSTITUCION. Don Antonio García-Pablos, que con tanto denuedo se ha batido por los consumidores, pide un sitio para ellos en la Constitución. En definitiva se trata de que nuestra carta constitucional, todavía en período de elaboración senatorial, contemple al español como ciudadano y como consumidor. O de forma global, como ciudadano consumidor. En estos tiempos, una de las tareas a que se entrega con más ardor el ciudadano es la de consumir. Hay incluso quien piensa que el que no consume no es ciudadano, o en el mejor de los casos, no pasa de ser un ciudadano disminuido. Véase el caso de uno de esos mil ciudadanos «teóricos», que pasean sus andrajos y miserias por la capital sin consumir absolutamente nada, ni siquiera el aire de un recinto donde dormir, según nos pone ante los ojos la televisión en un anuncio que deja un sabor de boca amargo. No creo que el señor García-Pablos pueda sostener seriamente la tesis según la cual la Constitución ha de garantizar los derechos del consumidor en otro capítulo que el del ciudadano. De pedirle algo al texto constitucional, yo le pediría que extremara su cuidado en la defensa de los derechos de los españoles que consumen muy poco, porque su situación no da para más, y de los que no consumen nada, porque nada tienen. No parece probable, además, que los señores diputados y señores redactores de la Constitución, participantes en su totalidad de la que llamamos sociedad de consumo, se olviden de los consumidores. Uno, al revés que don Antonio García-Pablos, se conforma con que no se olviden por completo de los otros, es decir, de quienes no consumen.

LOS TRAPEROS

Aun quedan traperos en Madrid, si no tan característicos como los descritos por Baroja en sus novelas de suburbio y pintados más tarde por Eduardo Vicente y Juan Esplandiú, si practicantes ocultos del oficio de la rebusca. Los días antiguos recogían la basura en las casas y llegaban a ser personas conocidas y apreciadas por los vecinos. Los de ahora realizan una labor menos visible, casi anónima. Las familias no los conocen, porque cumplen su trabajo de búsqueda en los cubos de la basura cuando ya están cerrados los portales de las casas y las familias, al unísono, bostezan ante el televisor. A los descendientes de los viejos traperos, perpetuadores del oficio, les llaman hoy busqueros. Supongo que porque buscan. Buscar es fácil. Lo difícil es encontrar algo aprovechable en los cubos de la basura, llenos en estos tiempos de plásticos y botes. Sin embargo, siempre encuentran algo por lo que luego pueden darles unos cuartos. Y hasta obtienen buenas ganancias si dan con un filón de cartones, papeles o chatarra. Pero en esto último les hacen una competencia muy seria los chatarreros, casi todos gitanos, que los domingos recorren las calles de Madrid sobre sus carros tirados por unos burros grandes y peludos. He aquí lo que dice el señor Antonio, un viejo busquero. «¿Que cómo va el negocio? pues que le voy a decir, cada vez peor, porque hoy que trabajo más horas y lo que vendemos se paga muy mal. Mira usted, somos trabajadores autónomos, y muchos no tenemos seguridad social. El día que no salimos, pues no ganamos». Lo que el señor Antonio no sabe es que sus predecesores en el oficio fueron tipos literarios, personajes de novela y romance, seres que le dieron carácter a una época y que iluminaron con su presencia las estampas del viejo Madrid.

EL CALOR

Se le atribuye a don Francisco Silvela la imagen comparativa del Madrid veraniego —y sin familia— con Baden-Baden. Ya hace falta imaginación para igualar dos cosas tan distantes, tanto en el espacio como en la climatología. A mí, el calor que estamos sufriendo ahora en Madrid, con familia o sin ella, me da la impresión de ser un calor usado, es decir, que ha pasado ya por una gran porción de humanidad y llega aquí recalentado. A lo mejor en tiempos de Silvela el calor de Madrid era nuevo y podía soportarlo perfectamente, a pesar de los trajes de paño, los zapatos ajustados, el cuello de pajarita y la corbata. Esta teoría del calor nuevo y el calor usado, que en ningún caso pienso llevar a la oficina de patentes, por modestia, claro, puede explicar el juicio optimista de don Francisco Silvela. Parece, además, como si nos fuésemos alejando de Europa. En tiempos de Silvela, don Francisco, estábamos más cerca de Baden-Baden. Ahora, de lo que estamos cerca es de Lagos, pongo por caso de lugar abrasado por el sol. Alberto CRESPO

Mercado de divisas

Table showing exchange rates for various currencies (Dólar U.S.A., Marco alemán, Franco francés, etc.) with columns for Comprador and Vendedor.

SUPLEMENTOS EXTRAORDINARIOS

Durante el próximo mes de septiembre, MEDITERRANEO publicará los siguientes números extraordinarios: Día 2, VILLAFRANCA DEL CID. Día 16, ALMENA. Día 3, VILLARREAL. Día 17, BECHI. Día 7, PENISCOLA. Día 23, FIGUEROLES. Día 24, LUCENA. Para su publicidad en estos números, pueden dirigirse a cualquier Agencia, o a nuestro Departamento de Publicidad, Tel. 22 00 60.

NACIONAL

CONSEJO DE MINISTROS

NORMAS PARA LA CELEBRACION DE CONSULTAS POR MEDIO DE REFERENDUM

AYUDAS FINANCIERAS A LA CONSTRUCCION NAVAL E INDUSTRIAS SIDERURGICAS INTEGRALES

Normas de seguridad para joyerías y platerías y disolución de los somatenes

MADRID, 25 (Efe).— Referencia de la tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

Presidencia del Gobierno

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre asignación de proporcionalidad a los Ayudantes Técnicos Sanitarios, Practicantes, Enfermeras y Matronas dependientes de la Administración Civil del Estado, de sus organismos autónomos y de la Administración Local.

Real Decreto-Ley regulador del régimen preautonómico de Asturias.

Real Decreto-Ley regulador del régimen preautonómico de Murcia.

Reales decretos por los que se desarrollan los Reales Decretos-Leyes que regulan los regímenes preautonómicos de Asturias y Murcia.

Real Decreto por el que se establecen las normas para la celebración de consulta directa a la nación por medio del referéndum.

Real Decreto a propuesta del Ministro de Agricultura por el que se regula la campaña lechera 1978-79.

Real Decreto a propuesta del Ministro de Agricultura por el que se regula la campaña vitícola-olivoliva 1978-79.

Real Decreto a propuesta del Ministro de Agricultura por el que se regula la campaña arrocera 1978-79.

Real Decreto a propuesta del Ministro de Agricultura por el que se regula la producción, intervención y precios de determinadas clases de alcoholes etilicos.

Real Decreto por el que se establece el cómputo recíproco de cotizaciones entre la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local y diversos regímenes del sistema de la Seguridad Social.

Real Decreto regulando las tasas académicas en las Universidades.

Expediente sobre aprobación, con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica, de una subvención de 20.000.000 de pesetas, correspondiente a la anualidad de 1978.

Acuerdo por el que se describe a los servicios del Ministro Adjunto para las Regiones el Secretario de Actos de las Comisiones Mixtas para la transferencia de los órganos del Gobierno de las entidades preautonómicas de la gestión de funciones, actividades y servicios de la Administración del Estado.

AMPLIACION

El Consejo de Ministros ha aprobado dos Reales Decretos leyes por los que se establecen regímenes preautonómicos en Asturias y Murcia. Por tratarse de preautonomías excepcionales de base uniprovincial se regulan especialmente las relaciones entre los consejos regionales y las respectivas diputaciones provinciales, con la idea de que en la autonomía se refundan dichos organismos.

NORMAS PARA EL REFERENDUM.—A iniciativa del Ministro del Interior y a propuesta del Ministro de la Presidencia del Gobierno, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se establecen las normas para la celebración de consulta directa a la nación, por medio de referéndum. En esta normativa se contemplan tanto los órganos, materias y actuaciones comunes a todo procedimiento electoral, como los específicos que deben seguir para el proceso de consulta directa a la nación. Para este último caso cada provincia

las nueve de la mañana hasta las ocho de la tarde. La respuesta sólo podrá ser «Sí», «No» o quedar en blanco. Se prevé y regula el voto por correo, incluso para la población reclusa. A los doce días de la votación, la Junta Electoral Central procederá a resumir con relación a toda España y en vista de las actas remitidas por las Juntas Electorales Provinciales, los resultados del referéndum y publicará en el Boletín Oficial del Estado, los resultados finales provinciales y nacionales, que tendrán el carácter de resultados oficiales definitivos. Las Juntas Electorales Provinciales examinarán los inauguraciones formuladas, pudiendo interponerse contra el acuerdo desestimatorio recurso ante la Junta Electoral Central dentro del siguiente día al de su adopción, cuya resolución deberá efectuarse dentro del término de tres días naturales y hacerse pública antes de empezar el acto del escrutinio nacional.

COMPUTO RECÍPROCO DE COTIZACIONES ENTRE LA MUTUALIDAD DE ADMINISTRACION LOCAL Y LA SEGURIDAD SOCIAL.—A propuesta de los Ministros del Interior y de Sanidad y Seguridad Social, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se establece el cómputo recíproco de cotizaciones entre la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local y diversos regímenes del sistema de la Seguridad Social. Por esta disposición se asegura la conservación de los derechos en curso de adquisición de aquellas personas que por cambio de actividad laboral, pasen de la Mu-

AUMENTO DE LAS TASAS ACADEMICAS UNIVERSITARIAS PARA EL PROXIMO CURSO

litud Nacional de Previsión de la Administración Local a los diversos regímenes que integran el sistema de la Seguridad Social y viceversa, para lo cual se establece que a los efectos de este Real Decreto el régimen que gestiona la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, se asimila al Régimen Especial de la Seguridad Social, lo que permite computar recíprocamente y siempre que no se superpongan las cotizaciones efectuadas a los distintos regímenes a los efectos de adquirir, mantener o recuperar el derecho a las prestaciones y determinar, en su caso, las bases reguladoras de los mismos. Con ello se pretende, además, la progresiva integración del personal de la Administración Local en el sistema de la Seguridad Social.

TASAS UNIVERSITARIAS PARA EL CURSO ACADEMICO 1978-79

El Real Decreto 2225/1977, de 5 de agosto, estableció las tasas universitarias para el año aca-

tuarias para atenderlas, aconsejan un racional incremento de las tasas por motivaciones de índole social y económica. Atendidas las variaciones experimentadas por el índice medio del coste de vida y la necesidad de evitar que el nivel de las tasas universitarias se distancie aún más del coste efectivo de cada puesto escolar, resulta necesario en este momento actualizar las tarifas establecidas en el mencionado Real Decreto 2225/1977 para su aplicación en el próximo curso escolar, con lo que se da cumplimiento a las orientaciones establecidas por los Pactos de la Moncloa.

Asuntos Exteriores

Real Decreto por el que se de-

signa Embajador de España en la República de Chipre a don Félix Guillermo Fernández Shaw Balsadano, con residencia en Damasco.

Defensa

Real Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, al

Proyecto de reforma del régimen económico matrimonial

teniente general don José Vega Rodríguez. Real Decreto por el que se nombra Capitán General de la VIII Región Militar al teniente general D. Manuel Fernández Posse.

Real Decreto por el que se nombra Director de la Escuela Superior del Ejército, al teniente general don Luis Otero Saavedra.

Real Decreto por el que se nombra Jefe del Estado Mayor Conjunto, de la Junta de Jefes de Estado Mayor, al general de división don Juan Somoza González.

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ejército.

Real Decreto por el que se establecen las misiones y facultades del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Real Decreto por el que se crea en el Ministerio de Defensa la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material.

Hacienda

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley por el que se crean distintos cuerpos especiales de la Administración del Estado dependientes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre suscripción por España de acciones de capital del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre suscripción por España de acciones de capital de la Corporación Financiera Internacional.

Real Decreto de adaptación de normas sobre regulación de balances a los bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito.

Real Decreto por el que se nombra delegado especial del Estado en la zona franca de Cádiz a don Antonio-Toscano Montes de Oca.

Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para suscribir las acciones que le corresponden al Estado en la ampliación del capital social de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Acuerdo por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para tramitar, con arreglo a las reglamentarias formalidades, un expediente de crédito extraordinario destinado a la financiación de los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración del referéndum constitucional.

Informe sobre las líneas básicas de la reorganización de la estructura de la Administración fiscal.

AMPLIACION

El Consejo aprobó un Real Decreto por el que se adaptan las normas de la ley sobre regularización de balances a los bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito. Con ello, se pretende aplicar a dichas entidades la posibilidad de adaptar la valoración de sus bienes, conforme ya se ha hecho con el resto de los bancos, a partir del año 1973, el bien teniendo en cuenta sus especiales características.

Se aprobaron también proyectos de ley para la suscripción de acciones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de la Corporación Financiera Internacional, suscripción que se ha limitado atendiendo a criterios de contención del ritmo de crecimiento de las contribuciones de España a organismos internacionales y para dar cumplimiento a compromisos ya contraídos por el Gobierno español.

Por otro proyecto de ley se aprobó la contribución de España a la ampliación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento, aportación que se ha realizado con los mismos criterios de contención que los anteriores proyectos de ley.

El Ministro de Hacienda ha informado al Consejo de Ministros

de las líneas básicas de la reorganización de la estructura de la Administración Fiscal que viene impuesta por la progresiva implantación de la reforma tributaria, anunciando la presentación inmediata de los siguientes disposiciones:

—Un proyecto de Ley de reforma de los procedimientos tributarios, que permitirá agilizar al máximo la gestión tributaria y que sustituirá el actual procedimiento de jurados tributarios por el económico-administrativo, concediendo así al contribuyente plenas garantías jurídicas, al poder hacer uso del recurso contencioso ante los Tribunales de Justicia.

—Un Real Decreto sobre reorganización de la administración territorial, inspirado en dos ideas esenciales: Una, el planteamiento funcional de la Administración tributaria; y otra, la creación de trescientas agencias urbanas y comerciales, que permitirán una mejor y más ágil gestión de los tributos.

—Otro Real Decreto sobre estimación objetiva singular de bases imponibles de aquellos contribuyentes que por su dimensión no tienen capacidad para la es-

REORGANIZACION DE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION FISCAL

timación rigurosamente contable de sus bases.

—Y finalmente, otro Real Decreto sobre funcionamiento de la inspección auxiliar, que establece las normas para la inmediata actuación de los inspectores auxiliares existentes y de los que, en breve plazo, iniciarán sus tareas al servicio de la Administración.

Interior

Real Decreto por el que se modifica el artículo 11 del Decreto de 10 de octubre de 1958 sobre Estatuto de los Gobernadores Civiles.

Real Decreto sobre medidas de seguridad en platerías y joyerías.

Real Decreto por el que se disuelven los somatenes armados.

Acuerdo por el que se solicita del Senado la constitución de una comisión especial de investigación.

AMPLIACION

A propuesta del Ministro del Interior, el Consejo aprobó un acuerdo por el que se solicita del Senado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de dicha Cámara, la constitución de una comisión especial de investigación en relación con las afirmaciones sobre escuchas o intervenciones en los Consejerías del Consejo General Vasco, que fueron realizadas durante la sesión plenaria celebrada por el Senado el pasado día 8 de agosto.

ESTATUTO DE LOS GOBERNADORES CIVILES.—A propuesta del Ministro del Interior, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se modifica el artículo 11 del Decreto de 10 de octubre de 1958 sobre Estatuto de

los Gobernadores Civiles. Por esta disposición se modifica la actual normativa sobre sustitución de los Gobernadores Civiles en caso de vacante, ausencia o enfermedad. Actualmente en dichos supuestos, lo sustituirá el Secretario General del Gobierno Civil, el Presidente de la Audiencia o el Presidente de la Diputación. Con arreglo al presente Real Decreto, dada la autonomía de las corporaciones locales y la lógica independencia del poder judicial, la sustitución recaerá en el Subgobernador, si existe, en el Secretario General del Gobierno Civil o en cualquier delegado provincial de la Administración Civil del Estado.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN PLATERIAS Y JOYERIAS.

A propuesta del Ministro del Interior, el Consejo aprobó un Real Decreto sobre medidas de seguridad en platerías y joyerías por el que se obliga a dichos establecimientos así como a los que fabriquen o exhiban objetos propios de estas industrias, a adoptar medidas y dispositivos de seguridad en prevención de actos delictivos contra los mismos. Con arreglo a este Real Decreto, los establecimientos afectados por el mismo, deberán contar necesariamente con una alarma exterior o cámara acorazada para la custodia de objetos preciosos; dispositivos de alarma exterior; rejillas en huecos que den a patios y pasillos interiores del inmueble; puertas blindadas en todos los accesos interiores al establecimiento y otros dispositivos de seguridad, prevención y alarma. Estas normas serán exigibles para la apertura de nuevos establecimientos de joyería y platería y en cuanto a los ya existentes, deberán ser adoptadas antes del día primero de octubre de 1979 en Madrid y Barcelona, y antes del día primero de octubre de 1980 en las restantes provincias.

DISOLUCION DE LOS SOMATENES.

A propuesta del Ministro del Interior el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se disuelven los somatenes armados. Esta institución tiene larga tradición en la legislación española y fue generalizada a todo el territorio español por Decreto de 9 de octubre de 1945, con la finalidad de colaborar en funciones de auxilio a la paz ciudadana y a la custodia de propiedades de ámbito rural, bajo la

dependencia de las fuerzas de orden público. Desaparecidas las circunstancias que aconsejaron su creación y existencia, y atendiendo al principio de que la seguridad y el orden ciudadano deben ser su misión propia y exclusiva de los cuerpos de Seguridad, resulta obligatorio acordar la disolución de este tipo de organizaciones armadas. Por otra parte, ya en el texto del Proyecto de Ley de la Policía aprobado por el pleno del Congreso, quedan derogados expresamente las normas referentes a los somatenes y, en consecuencia, suprimidos los mismos. En el Real Decreto aprobado por el Consejo se establece el plazo de un mes a partir de su entrada en vigor para que los miembros de los somatenes hagan entrega a las respectivas dependencias de la Guardia Civil de las armas largas y municiones de que hubiesen sido provistos o estén en su poder, así como las insignias, distintivos y documentos de identidad que como somatenistas ostentaban. Asimismo antes del primero de enero de 1979 habrán de legalizar o en su caso convalidar la correspondiente licencia para posesión y uso de armas cortas.

AYUDAS FINANCIERAS A LOS GRANDES ASTILLEROS Y MEDIDAS DE APOYO A LA CONSTRUCCION NAVAL.

El proyecto de Ley que se remite a las Cortes prevé ampliar el capital de Astilleros Españoles, S.A., en 6.300 millones de pesetas y el de Astano en 3.500 millones de pesetas. Asimismo, se propone conceder un crédito oficial a largo plazo a la Empresa Nacional Bazán hasta un total de 3.000 millones de pesetas.

El Gobierno ha aprobado un Real Decreto por el que se fijan tipos de interés para los contratos con armadores nacionales que los equiparan a las construcciones para el meivaco de exportación.

Asimismo, se establece la autorización al Instituto de Crédito Oficial para aumentar con carácter excepcional la participación actual de crédito oficial en las construcciones de más de 8.000 trb, así como un período de carencia de hasta dos años para el reembolso del capital del préstamo concedido.

AYUDAS A LAS INDUSTRIAS SIDERURGICAS.

Se prevé la concesión al Instituto Nacional de Industria de unos créditos extraordinarios de 11.000 millones de pesetas para ampliar capital en Ensidesa y de 4.000 millones para participar en la ampliación de Altos Hornos del Mediterráneo. Asimismo se prevé otorgar créditos oficiales por un importe de 11.000 millones de pesetas a Ensidesa, 8.000 millones a Altos Hornos del Mé-

Obras Públicas y Urbanismo

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística para el Desarrollo y Aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Reales Decretos por los que se otorga el régimen de estatuto de autonomía a los puertos de Barcelona y Valencia.

AMPLIACION

REGLAMENTO DE GESTION URBANISTICA.—A propuesta del titular de Obras Públicas y Urbanismo, el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto sobre el Reglamento de Gestión Urbanística, que se encuadra en el marco del desarrollo reglamentario de la Ley del Suelo, del que ya se han producido los reglamentos de disciplina urbanística y de planeamiento.

El reglamento aprobado hoy desarrolla los preceptos de la Ley relativos a la gestión urbanística, incluido el tema de «Valoraciones», aun cuando por expreso cumplimiento de los Pactos de la Moncloa, pueda verse afectado de modo inmediato y fundamental por la correspondiente Ley en proyecto y remitida al Congreso.

En síntesis, el Reglamento regula las siguientes materias:

a) Sujetos y modalidades de gestión (Mancomunidades y agrupaciones urbanísticas, consorcios, gerencias, personificación de forma societaria, etcétera).

b) Los derechos, obligaciones y cargas de los propietarios, regulándose el ejercicio de facultad de edificar, cesiones obligatorias, costes de urbanización, conservación de la misma, etcétera.

c) Se regula también la «reparcelación», contenido, procedimiento y efectos jurídicos y económicos de la misma.

Asimismo en el Reglamento se contempla la regulación de los sistemas de actuación, es decir, compensación, cooperación y expropiación y en general la ejecución de todos los programas de actuación urbanística.

EXPEDIENTES.—El Consejo de Ministros de hoy ha aprobado cuarenta y un expedientes del Ministerio de Obras Públicas por un valor superior a los dos mil millones de pesetas.

Educación y Ciencia

Real Decreto por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Valencia a don Saturnino de la Plaza Pérez.

Trabajo

El ministro de Trabajo informó al Consejo sobre el nivel de desempleo registrado en la primera quincena de agosto. El número de trabajadores en paro, es de 819.594, lo que supone el 6,18 % de la población activa, frente a 820.036, en la segunda quincena de julio.

El ministro de Trabajo informó también sobre el número de trabajadores en conflicto durante los días 23 y 24 de agosto es de 6.027, inferior al uno por mil del censo laboral y el número de horas de trabajo perdidas ha descendido en más de un ochenta por ciento.

Industria y Energía

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley de ayudas financieras a los grandes astilleros y medidas de apoyo a la construcción naval.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de Ley de ayuda financiera a la siderurgia integral.

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Real Decreto por el que se otorgan cuatro permisos de investigación de hidrocarburos en la Zona A.

Real Decreto por el que se otorgan diez permisos de investigación de hidrocarburos en la Zona A.

AYUDAS FINANCIERAS A LOS GRANDES ASTILLEROS Y MEDIDAS DE APOYO A LA CONSTRUCCION NAVAL.—El proyecto de Ley que se remite a las Cortes prevé ampliar el capital de Astilleros Españoles, S.A., en 6.300 millones de pesetas y el de Astano en 3.500 millones de pesetas. Asimismo, se propone conceder un crédito oficial a largo plazo a la Empresa Nacional Bazán hasta un total de 3.000 millones de pesetas.

El Gobierno ha aprobado un Real Decreto por el que se fijan tipos de interés para los contratos con armadores nacionales que los equiparan a las construcciones para el meivaco de exportación.

Asimismo, se establece la autorización al Instituto de Crédito Oficial para aumentar con carácter excepcional la participación actual de crédito oficial en las construcciones de más de 8.000 trb, así como un período de carencia de hasta dos años para el reembolso del capital del préstamo concedido.

AYUDAS A LAS INDUSTRIAS SIDERURGICAS.

Se prevé la concesión al Instituto Nacional de Industria de unos créditos extraordinarios de 11.000 millones de pesetas para ampliar capital en Ensidesa y de 4.000 millones para participar en la ampliación de Altos Hornos del Mediterráneo. Asimismo se prevé otorgar créditos oficiales por un importe de 11.000 millones de pesetas a Ensidesa, 8.000 millones a Altos Hornos del Mé-

(Pasa a la siguiente)

REGLAMENTO DE LA GESTION URBANISTICA

constituirá un distrito electoral y además de las Juntas Electorales Central, Provinciales y de Zona, existirán las mesas electorales hasta su renovación. Cada distrito se distribuirá en secciones y en cada sección, habrá al menos una mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden, realizar el escrutinio y velar por la pureza del sufragio. Por cada mesa podrá haber hasta cuatro interventores, tres en representación de los partidos y uno en representación de los solicitantes individuales, regulándose las facultades de los presidentes de las mesas, la designación de quienes hayan de formar parte de las mismas y la selección, requisitos y condiciones que deben reunir los locales donde se realice la votación, asegurando en todo caso el secreto del voto. La votación será secreta, y se verificará simultáneamente en todas las secciones el día señalado, desde

déimo 1977-78. Un análisis profundo de los costos de cada puesto en los niveles de enseñanza universitaria permite establecer que el Estado viene financiando un porcentaje aproximado al 90 por cien de dicho costo, con las subsiguientes consecuencias de primar acusadamente los estudios de un nivel educativo que no es legalmente ni «obligatorio» ni «gratuito» y de favorecer, dada la composición sociológica de esta población estudiantil a sectores sociales de los que podrá asumir el pago de unas tasas más próximas a sus costos reales ampliándose a su vez, progresivamente, la concesión de ayudas a quienes realmente las necesitan.

marido y mujer que consagró ya la Ley de 2 de mayo de 1975 sobre la igualdad de derechos y deberes de los cónyuges y situación jurídica de la mujer casada. El nuevo proyecto ha sido elaborado por la Comisión General de Codificación, dentro del plan de trabajo acordado por el Ministro de Justicia y con la colaboración de destacados especialistas en la materia. Se mantiene en el proyecto, perfeccionándolo, el régimen de libertad de los cónyuges para regular por sí mismos en capitulaciones, antes o después del matrimonio, el régimen económico de su sociedad conyugal. Se mantiene también, actualizándolo, el régimen de gananciales, tradicional en Derecho español, acogiendo importantes innovaciones, entre ellas la nueva regulación de la Administración de los bienes comunes, que hasta hoy correspondía al marido y desde ahora se inspira en el principio de libertad de pacto entre los espo-

NACIONAL

COMISION CONSTITUCIONAL

Ninguna modificación al artículo 25

UCD retiró todas las enmiendas y fueron derrotadas las restantes

Derecho al desarrollo de la personalidad de los penados

MADRID, 25 (Crónica de Pyresa por M. G. especial para MEDITERRANEO). — El reconocimiento del derecho de los condenados a la pena de prisión al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad...

sorpreza, al término de la sesión.

En el apartado segundo (derecho a asistencia de letrado), el grupo vasco logró la adición de un segundo párrafo, con este texto: «Nadie estará obligado a declarar un hecho que pueda causar perjuicio a su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos...»

NO RETROACTIVIDAD DE LA LEY

El apartado tercero contempló la sucesiva derrota de diferentes enmiendas «in voce» del grupo P.S.I. y del senador Sánchez Agesta (Grupo Mixto), que no fueron de contenido, sino destinadas a una mayor precisión en la redacción del texto.

A destacar que el presidente de la Comisión, José Federico de Carballo levantó la sesión, contra lo acostumbrado, a la una y diez de esta tarde, en atención al elevado número de enmiendas presentadas al artículo 25 (derechos a la educación).

SESION DE TARDE

Evidente recuperación del consenso

MADRID, 25. (Crónica de Pyresa, por M.G.G., especial para MEDITERRANEO).

La recuperación del consenso en el Senado se ha puesto de manifiesto de una manera diáfana para buenos —y aún medianos— entendedores con la discusión, esta tarde, del artículo 25 del proyecto constitucional. Basta decir que UCD retiró todas las enmiendas presentadas, y que de los numerosos textos suscritos por miembros de diferentes grupos parlamentarios ninguna prosperó...

un apartado segundo del artículo 10, por el que típicamente queda modificado el artículo 25, que trata del derecho a la educación y de la libertad de enseñanza. Tras la derrota de todas las enmiendas defendidas, fueron mayoritariamente aprobados los diez apartados que componen el artículo, conforme al texto remitido por el Congreso...

CAPITULO DE JUSTIFICACIONES

Tanto el señor Ramos (socialista) como Jiménez Blanco y Jaime Ignacio del Burgo (UCD) brindaron largas explicaciones, con palabras de consenso, sobre las razones que les aconsejaban mantener el texto en su redacción original. Francisco Ramos afirmó que «mantiene un equilibrio entre las distintas tendencias de la Cámara y del país. Permite diferentes alternativas de diferentes gobiernos, y mantiene una serie de principios de los que el PSOE no quiere abdicar, sobre todo, el del derecho —para todos— a la educación».

Así, el señor Xirinos (grupo mixto) quiso introducir la frase «en condiciones de igualdad» después de «todos tienen derecho a la educación». Gloria Begue (agrupación Independiente) trató de que fuese aprobado un nuevo texto al apartado segundo, ampliando los objetivos genéricos de la educación...

enseñanza de los 4 a los 16 años, y la garantía de existencia de plazas escolares en número suficiente. Pero todo ello fue rechazado por la borrasca solidaria de los votos de la comisión, y el texto original quedó ratificado sin mengua ni sustitución alguna. La semana próxima, la comisión concluirá de estudiar el título I y entrará en los II y III relativos a la Corona y a las Cortes Generales.

PESAME POR LA MUERTE DE JUAN AJURIAGUERRA

Al comenzar la sesión, la mesa expresó el pesar de la comisión por la muerte de Juan Ajuaguerra, diputado vasco del PNV, y los senadores de este grupo parlamentario solicitaron permiso para ausentarse de los debates y desplazarse a Bilbao para asistir a su sepelio.

Conferencia de Felipe González

LA FUTURA CONSTITUCION, «UN TRIUNFO DEL PUEBLO ESPAÑOL»

Si el Senado no lo modifica, ninguna fuerza política podrá decir que no al texto constitucional

MADRID, 25 (Pyresa). — «El comportamiento de la UCD en el Senado se puede calificar como de ruptura de compromiso en lo sustancial del texto constitucional. El PSOE examinará el texto que salga del Senado y en caso de que se produzcan modificaciones sustanciales, sin especificar cuáles, podría rectificar su posición. En este caso, el PSOE podría decir sí a la Constitución, pero en nuestro programa electoral seguiría existiendo la reforma constitucional».

Durante su intervención, bajo el título general de «El PSOE ante la Constitución», Felipe González se refirió a su intervención durante la primera Escuela Socialista de Verano, celebrada después de la guerra civil, hace dos años, en España en los alrededores de Madrid y al 27 Congreso del PSOE, celebrado en diciembre de 1976.

Después calificó de «intelectuales de la Constitución de bolsillo» a los que califican de mala la redacción del proyecto constitucional y dijo también que esta Constitución podría, con el desarrollo del tema de las autonomías, ser una vía que conduciría en un proceso histórico a un Estado federativo.

Por último reclamó como urgente la necesidad de convocatoria de elecciones municipales y generales como medio para consolidar el poder gubernativo a través del pueblo y del parlamento y afirmó que el PSOE no volverá a firmar nuevos pactos de la Moncloa, a pesar de que el Comité Federal, el pasado 1 de julio, a través de un grupo de izquierda, recibiera una propuesta de estudio de una alternativa de política económica de un plazo de tres años vista, que podría servir, según aseguró Felipe González, de manábila política, debido a sus coincidencias con la política de UCD, para que ésta pudiera obligar al PSOE a renegociar nuevos pactos de la Moncloa.

ALVAREZ DE MIRANDA REGRESO A MADRID

MADRID, 25. (Pyresa). — «Los pueblos del Cono Sur americano tienen una indudable voluntad de ir hacia una democracia pluralista y son conscientes (al menos los líderes de los diversos partidos políticos existentes o en la clandestinidad), de que no tienen otra salida futura que la democracia».

En relación a la convocatoria de la Diputación Permanente, que dentro de tres días celebrará el Congreso, a propuesta de los socialistas, para que el Ministro de Asuntos Exteriores explique las razones que han aconsejado el próximo viaje del Rey a Argentina, el Presidente del Congreso dijo que era un tema que no le preocupaba, ya que no era la primera ocasión en la que, en base a una proposición de un grupo parlamentario se estudiaban temas y siempre se había hecho en un clima de armonía y respeto mutuo.

La próxima semana

Contactos Gobierno-PNV

MADRID, 25. (Pyresa). — Ya es seguro que a partir de la próxima semana, el Gobierno, a través de su Vicepresidente político, señor Abril Martorell, mantendrá contactos normales con los tres representantes del P.N.V., los senadores Zabala, Vidarte y Unzueta, en torno a las peticiones de los vascos en relación a la Constitución.

Los parlamentarios vascos están decididos a no volver a Euzkadi con las manos vacías, según palabras textuales, una vez que concluya la constitución. Si no consiguen los consensos económicos, no podrán aconsejar a sus seguidores un apoyo al referéndum constitucional.

Según ha declarado a Pyresa el señor Zabala, el hecho de que se vayan hoy mismo hacia Euzkadi para asistir a los funerales del diputado Juan Ajuaguerra, no supondrá un retraso en estas conversaciones, que probablemente podrían comenzar el lunes, aun cuando no hay convocatoria oficial.

Por otra parte, hoy a mediodía, representantes socialistas, concretamente el señor Pece Barba y don Francisco Ramos, han celebrado un almuerzo de trabajo con los senadores vascos, en el curso del cual les han prometido su apoyo parlamentario en algunos puntos de los que quieren defender a nivel constitucional.

Reunión en el FORPPA sobre el problema del tomate

Acercamiento entre las posturas de industriales y agricultores

MADRID, 25. (Pyresa). — Dada la situación existente en el mercado nacional del tomate para conserva, ayer, día veinticuatro, se reunieron en el FORPPA representantes de agricultores e industriales para intentar buscar una solución.

de producción del tomate por parte del agricultor, y, por parte de los industriales, la fuerte competencia en los mercados de exportación, debido a las primas que se conceden en otros países productores y las ventas reducidas en el mercado nacional.

Cada uno de los sectores expuso las dificultades por las que atraviesan este año, entre las que podemos destacar los costes

No fue posible, por tanto, llegar a un total acuerdo, pero, después de un amplio examen de la situación, que duró hasta pasada las nueve de la noche, y gracias a la buena voluntad de los representantes de ambos sectores, se produjo un importante acercamiento de las posturas que habían manifestado previamente. Los agricultores de siete comarcas con pretensiones de siete céntimos a siete pesetas, y los industriales elevaron su oferta de cinco treinta y cinco a cinco cincuenta y cinco pesetas, solicitando una ayuda de la Administración.

El FORPPA sigue con un profundo interés la situación de este mercado y mantiene abierta la mesa de negociaciones, en la que volverán a reunirse los sectores implicados el próximo miércoles día 30.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la anterior) Finalmente se prevé una dotación no superior a 8.000 millones de pesetas para la compra en cuatro anualidades a partir del 28 de febrero de 1978, del resto de las acciones de Altos Hornos del Mediterráneo, de acuerdo con la valoración que realice la auditoría correspondiente.

Transportes y Comunicaciones

Real Decreto por el que se estructura orgánicamente el Instituto Nacional de Meteorología. Real Decreto por el que se regulan los pasos a nivel. Informe sobre situación de la flota de pesca de altura del Norte y Noroeste.

Sanidad y Seguridad Social

Real Decreto sobre presupuestos e indicadores de rentabilidad en instituciones hospitalarias. Real Decreto por el que se aprueban normas provisionales de gobierno y administración de los servicios hospitalarios y las garantías de los usuarios. Real Decreto por el que se establece la confección del mapa sanitario del territorio nacional. Real Decreto por el que se nombra director general de Ordenación Farmacéutica a don Antonio López-Casero García.

Cultura

Real Decreto por el que se nombra delegado provincial en Baleares, a doña Catalina Enseñat Enseñat.

Cuántos miles de pesetas le puede costar en su negocio un corte en la energía eléctrica?



Un grupo electrógeno es la solución

PIRANZARTE Y JERICIJA S.A. Empresa con profesionales. Calle de Valencia-Barcelona, Km. 61,700. Tel. 52 24 11, CASTELLÓN

EL TIEMPO SIGUE EL CALOR

MADRID, 25 (Pyresa). — Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado nieblas persistentes en el Cantábrico y Cataluña y mañaneras en Galicia meridional y comarcas de Levante y bajo Segura. Hubo tormentas en la alta Andalucía, concretamente en Granada. La nubosidad ha sido escasa y las temperaturas han continuado altas.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas del tiempo previstos para mañana, siguen centrando la atención en el archipiélago británico y con bajas presiones relativas de origen térmico en la Península Ibérica, donde soplarán vientos de componente este, ocasionalmente racheados. Con esta situación, deben esperarse nieblas persistentes en el Cantábrico, aumentando la nubosidad por la tarde y con chubascos a última hora, más frecuentes y copiosos en Vascongadas. En Galicia poco nuboso, con bancos de niebla. En el Duero y Extremadura, despejado. Habrá nubosidad convectiva en las cordilleras pirenaicas a última hora, y en la Ibérica y Central, con riesgo de núcleos tormentosos, que podrán también manifestarse en La Mancha y comarca andaluza, especialmente en las montañas de la mitad oriental. El cielo estará parcialmente nuboso en el litoral mediterráneo, con alguna precipitación débil, que será de origen tormentoso, y a última hora de la tarde, en Cataluña. En el resto de España, buen tiempo. Las temperaturas continuarán altas.

Advertisement for ICONA fire insurance. Text: 'El índice de peligro de incendio forestal hoy es EXTREMO. Procure no cometer imprudencias. Una simple colilla puede producir un siniestro. Sea responsable. Si se quemó el monte, ya no hay vida. colabore con ICONA'.

TROFEO CIUDAD DE ALBACETE

Esta noche juega el Castellón con el Calvo Sotelo

Adalberto y Grande, nuevos fichajes

Esta mañana, a las nueve, se la expedición del Castellón a la expedición del Calvo Sotelo...

Y media con el Calvo Sotelo en partido correspondiente al Trofeo Ciudad de Albacete. Con anterioridad a este encuentro Calvo Sotelo-Castellón...

En el mismo estadio se nos dio la noticia de los fichajes de Adalberto y Grande. El primero, Adalberto, militante de la pasada temporada en el Castellón...

EL TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA INFORMA

Las empresas de transporte de viajeros por carretera en autobuses, y en su representación las Asociaciones Empresariales que suscriben, reiteran su firme voluntad de servir al público usuario con un transporte de calidad...

Dimite el presidente del Huelva

HUELVA, 25. (Pyresa).—Como consecuencia de la crisis que los últimos días venía padeciendo el Recreativo de Huelva...

misión como presidente José Martínez Oliva.

La directiva presidida por Martínez Oliva, antiguo jugador del Recreativo y hoy importante hombre de negocios...

VENTA ULTIMOS APARTAMENTOS EN MONTANEJOS

Magníficas vistas al río Mijares. Facilidad: 10 años. Referencia en Montanejos: DANIEL SALVADOR Y CAJA DE AHORROS DE SEGORBE...

Torneo Ciudad de Benicarló

Benicarló, 0 - Rapitense, 1

El Rapitense se cobró la deuda del partido de ida en el que el equipo benicarlés había vencido en San Carlos por 1-2. En esta ocasión fue un gol de Camilo en el minuto 89...

mentable es que la dureza se reflejó en lesión de Obiol, con posible fisura de la tibia. RAPITENSE: Carlos (Bosco), Ismael, José, Arnau (Camilo), Pailar, Pedro, Pérez, Ramón (torjeta roja), Armando (Caramelo), Obiol (lesión grave minuto 75) y Valen.

Regular entrada y mucho calor. La reina de las fiestas y miss Dulcinea señoritas Lisy y Mariña, hicieron entrega del trofeo y realizaron el saque de honor.

JOSE PALANQUES

CHALETS JUNTO AL MAR PLAYA DE MONCOFAR (Castellón)

Por el precio de un apartamento, pero sin sus inconvenientes, les ofrecemos: Chalet individual, tipo RIURAU. Construcción garantizada con materiales de primera calidad.

CHINA RESTAURANT LA GASTRONOMIA ORIENTAL, UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE. PLATOS TIPICOS DE CHINA. Plaza/Gra./Sanjurjo nº 25 Telf. 213505 - Castellón

BALILLA: "He venido al Castellón a ser útil"

Un hombre, de los fichados en la primera etapa de fichajes de esta temporada, fue Rafael Martínez Ruiz, un hombre que sin embargo, todavía no ha tenido oportunidad de demostrar su valía en el terreno de juego...



hombre con ribetes de gran figura: Valdez. Es suficiente bagaje un hombre como Valdez, para el nuevo Castellón? De Valdez no voy a hablar porque todo el mundo sabe que ha sido y que continúa siendo una figura, un gran jugador y en el Castellón es posible que no haya grandes figuras en cuanto a nombres, pero sí hay buenos jugadores, cuya máxima virtud es la juventud...

PERTENECER A UN EQUIPO GRANDE PUEDE PERJUDICAR. Tras la aclaración de este punto que nos pareció curioso, quisimos saber más cosas sobre la carrera futbolística de Balilla. —Yo me formé en el Granada Juvenil y en el Guadix. Allí pertencí a la Selección Juvenil Andaluza y también a la Nacional y de allí fui fichado por el R. Madrid, desde donde he venido al Castellón...

—¿Cómo fue la lesión? —Me sucedió en el Puerto de Santa María jugando con el Portuense contra el Huelva en un partido amistoso. Fue una pelotazo que fuimos a disputar el portero y yo: él salió con desventaja y al caer, lo hizo enciando de la pierna en mala posición y así me lesioné. —¿Cuánto tiempo sin tocar el balón y para cuánto tienes todavía? —Ya llevo cerca de cinco meses así y aunque las cosas son lentas y no hay que precipitarse, pienso que en un par de meses pueda estar entrenando ya. Por lo menos es lo que deseo. —¿Quién te haya traído al Castellón, ha de tener mucha confianza en tus posibilidades, ¿no? —Yo ya estuve en el Castellón a prueba y me parece que no hice las cosas como para no quedarme y creo que el fichaje fue a causa de que hubo problemas entre los clubs, así es que ya me conocen saben cuáles son mis características. De todas formas, han preguntado por mis campañas y cuando estoy aquí por algo será. EL CASTELLON HA DE DAR MUCHO MAS DE SI Aunque Balilla no haya podido actuar todavía con su equipo, y todavía tiene para largo, sí que lo he visto evolucionar en los partidos que ha jugado y en los entrenamientos, por ello será bueno conocer su opinión sobre sus compañeros. —El equipo está todavía en una fase como de calentamiento, en la que se están acoplando hombres y sistemas. Yo espero, día verdad, que el Castellón dará mucho más de sí de lo que hemos visto en estos partidos. La juventud del equipo, así lo hace esperar. —Únicamente un fichaje de un

El Osasuna ganó el Trofeo Ciudad de Pamplona

PAMPLONA, 25 (Efe).— Osasuna se ha proclamado vencedor del trofeo «Ciudad de Pamplona», de fútbol, al vencer al Logroñés por cuatro goles a uno, en partido jugado esta noche en el Estadio de El Sadar. Algo menos de media entrada y terreno en perfectas condiciones. Dirigió el colegiado navarro señor Orrantia, que tuvo una buena actuación.

gran parte del encuentro, ante un Logroñés que careció de ataques.

Destacaron Ameyugo, Lotina, Macua y Sorando. EL BROE (BULGARIA) VENCIO AL RAYO

OSASUNA: Murro, Julián (Martín), Gabari, Sánchez Rubio, Macua; Pascual (Núñez), Sorando, Iriarte; Echeverría, Iriguiel (Sisquiza) y Rebollo. LOGROÑO: Castell; Dita, Arriola, Valderrama, Manero; Irizar (Fermín), Ameyugo, Hugo (Sanz), Lotina, Tomás y Muñoz. Abrió el marcador Echeverría, en el minuto 13, tras un rechace de Castell. El 2-0 se produjo en el minuto 10 del segundo tiempo: falló Castell en una salida de puños, y Rebollo marcó a puerta vacía, tres minutos después logró su gol el Logroñés, por mediación de Lotina, en el minuto 15, Macua, de penalti, consiguió el tercero de Osasuna, y el cuarto lo materializó Sorando, de cabeza, en el minuto 35. Dominio de Osasuna durante

VALLADOLID 25 (Efe). — El Broe de Bulgaria se ha clasificado en tercer lugar del VII Trofeo Internacional Ciudad de Valladolid al vencer al Rayo Vallecano por 4-1 en partido disputado en el Estadio José Zorrilla. Al descanso se llegó con el resultado de 2-0. BEROE: Kostov, Kosevov, Vesilov, Cueurquiev, Mindrov, Stoyanov, Topusakov, Madinov, Botkov, Lipersky, Nasdenov (Georov). RAYO: Hierro, Danero, Uceda, Nieto (Tanco), Luna, Pulg-Solsona (Marlano), Lastra (Alvarito), Francisco, Astegiano, Benito, y Marian. Los goles del Broe fueron obra de Lipersky, Botkov, Madinov y Topusakov. El solitario gol del Rayo lo marcó Astegiano. El partido ha sido de neto dominio búlgaro que superó a un Rayo muy apagado y con un juego lento y desordenado.

TENIS DE MESA

Mañana domingo se celebrará en nuestra ciudad, el II Trofeo Educación y Descanso - Jaime Royo. Dicho trofeo se disputará en el pabellón polideportivo Educación y Descanso a partir de las 9 de la mañana y de las 4 de la tarde. Han confirmado su asistencia los equipos Epic de Tarrasa, Estrella Dorada de Granada y el Madrid T. M., todos ellos de primera división, así como los mejores equipos de Levante, todos ellos punteros en la segunda división. Este trofeo ha despertado gran expectación por su categoría y se desplazará a nuestra ciudad el seleccionador nacional, el checoslovaco Ladislav Stipek, para ver en acción a algunos jugadores, y esta misma tarde a partir de las 8, dirigirá un entrenamiento en el club Educación y Descanso, sito en la calle Eamodio, núm. 40. Para la prueba de equipos parten como favoritos el Epic y el Estrella Dorada, pero esperamos que nuestro equipo, después de su éxito en Valencia, nos de una agradable sorpresa. En la prueba individual parten como favoritos los egarenses Pla y Pérez, los granadinos Díaz y Rivero, el alcantantino Lillo, el madrileño Burgos y esperamos que nuestros jugadores Agost y Puib, nos den alguna sorpresa aradable y el torneo se pueda quedar en casa. Esperemos que el público, acuda a este torneo, por el gran esfuerzo que ha supuesto para la organización, traer a todos estos equipos y no se vean estos jugadores, algunos de ellos internacionales, jugando solos en el pabellón.

COMPLEJO TURISTICO TIMSHEL Sala de Fiestas - Tablao flamenco - Barbacoa Cafetería - Night Club - Flamingo dancing. Sábado, 26 agosto Saturday, 26 août 1978 NOCHE 10'30 EVENING SOIR. EXTRAORDINARIA ACTUACION DE RAFAEL CONDE "EL TITI" y la colaboración de PACO LUCENA BAILE CON ORQUESTA Y LOS ULTIMOS EXITOS DISCOGRAFICOS. RESERVA DE MESAS. — Teléfono 30 00 39. PRECIOS POPULARES. TIMSHEL ES MAS COMPLETO

HOTEL SAN AGUSTIN SU HOTEL EN BARCELONA Completamente reformado Plaza, San Agustín, 3 (C./Hospital) a 50 mtrs. de las Ramblas. Tels.: 318 1658 y 318 1662 - (6 líneas) - Barcelona-1

# LISBOA: Nobre da Costa jurará su cargo el lunes

## Cuatro militares ocuparán carteras decisivas en el nuevo gabinete

LISBOA, 25. — (Del corresponsal de Pyresa, Mario D. QUIROZ).

Finalmente un respiro en la larga y complicada crisis portuguesa. El ingeniero independiente Alfredo Nobre da Costa, luego de un colosal esfuerzo que se prolonga por más de dos semanas, será investido oficialmente por el General Ramalho Eanes como jefe del ejecutivo el próximo lunes. Al día siguiente, el técnico elegido por el Presidente de la República para reemplazar al Secretario socialista Mario Soares, destituido hace tres semanas, hará jurar a su Gabinete, un equipo de «independientes» con una nomenclatura que va desde hombres francamente conservadores hasta simpatizantes del Partido Comunista.

### NUOVO GOBIERNO

La marca «anista» del Gabinete Nobre da Costa, se deja ver con los militares, que en número de cuatro, ocuparán carteras decisivas en el Gabinete. Diez días después de la ascensión oficial del Gobierno, Nobre da Costa deberá presentar, como plazo máximo constitucional, el programa de Gobierno ante la Asamblea de la República, es decir, como máximo el 8 de septiembre, se sabrá la suerte definitiva del primer intento de formar un gobierno no basado en los partidos políticos que forman el Parlamento.

La lista de ministros, encabezada por el propio Nobre da Costa, es secundada por Costa Freitas, Ministro adjunto para las Relaciones con el Parlamento; el Coronel Mario Firmino Miguel, Defensa; el Coronel Goncalves Ribeiro, Interior; Silva Lopes, Finanzas; Vaz de Portugal, Agricultura; Pires Miranda, en Comercio y Turismo; Santos Martins, Industrias; Mario Raposo, Justicia; Coegria Gago, Relaciones Exteriores; Costa Leal, Trabajo; Lloyd Bragw, Educación; Pereira Magro, Asuntos Sociales; Amílcar Marques, Transportes y Comunicaciones; Coronel Almeida Pina, Habitación y Obras Públicas, y Comandante Joao de Figueiredo, en Comunicación Social.

### DECLARACIONES DE NOBRE DA COSTA

Nobre da Costa, que no ha anunciado su Gabinete, y sólo lo hará el lunes al asumir, subrayó al término de su larga entrevista con Ramalho Eanes al mediodía, que tan sólo nombraría los ministros y los Secretarías de Estado dependientes directamente de la Presidencia del Consejo, pues previendo las dificultades que podrá encontrar en el Parlamento, explicó: «No vamos a nombrar treinta secretarías de Estado para que estén en funciones cinco y diez días si el programa no fue aprobado», reconociendo que los partidos podrán causarle serias dificultades, en especial el CDS y el PSD, que en un comienzo le apoyaron sin condiciones, pero al aparecer personalidades simpatizantes del Movimiento Democrático Portugués (MDP), una agrupación considerada como un apéndice menos sectario que el pro moscovita

PVP, mostraron su preocupación por la participación de personalidades «a la izquierda del Partido Socialista».

«Es imposible agradar a griegos y troyanos», comentó el primer ministro designado, agregando que en Portugal es imposible encontrar personas que merezcan la aprobación de todos los partidos, pero, enfatizó vehementemente, «el equipo de ministros es de una competencia que no podrá ser discutida».

### INTERPRETACION SOCIALISTA

Una de las mayores sorpresas del gabinete lo constituye la presencia del mayor Joao de Figueiredo, actual presidente de la radio difusión portuguesa, como secretario de Comunicación Social. Fuentes socialistas, que le califican de «hombre del presidente», aseguran que éste en el fondo constituye un síntoma claro de la intervención de Ramalho Eanes en un área tan particular, sensible y sintomática como es la comunicación social. Asimismo, la presencia de militares como Firmino Miguel, Goncalves Ribeiro y Almeida Pina, de acuerdo a estas mismas fuentes, marca en forma clara la intervención de Eanes en el gabinete.

La interpretación socialista, a pesar de la presencia de personas que han colaborado en sus gobiernos (Firmino Miguel, y Silva Lopes), es que con serias concesiones para el PC, con el fin de neutralizarlo y evitar que apoyen a los socialistas en su oposición al gobierno de «técnicos», el gabinete Nobre da Costa tiene un cariz abiertamente conservador, revelado claramente con la aparición en él de nombres tales como Amílcar Marques, Pires de Miranda, Santos Martins, Loyd Brago, Mario Raposo y Vaz de Portugal, este último que desde la cartera más conflictiva, la de Agricultura, da el sello más derechista del conjunto. La participación de elementos cercanos al PC, tales como Costa Leal, Correia Gago y Pereira Magro, según los exonerados gubernamentales, es con el fin de lograr algunos entendimientos tácticos en los sectores sociales donde su influencia es decisiva.

# NUEVA YORK: SE TAMBALEA EL REGIMEN DE SOMOZA

## El Presidente puede estar preparando su huida de Nicaragua

NUEVA YORK. (Del corresponsal de Pyresa, Antonio PARRA).

El régimen de los Somoza en Nicaragua puede estar dando ya las últimas arcadas, como consecuencia del golpe de mano contra el palacio presidencial llevado a efecto por sus enemigos seculares, facciones del Frente Sandinista. Indefectiblemente la toma del palacio presidencial y la liberación de los 600 rehenes con sus secuestradores para quienes se fletó un avión de transporte C-130 de las Fuerzas Armadas venezolanas ha constituido una derrota moral para Anastasio Somoza, y es una prueba inequívoca de que su poder se tambalea.

Lógicamente, las evoluciones de la crisis en los altos ambientes rectores de Washington se han seguido con una minuciosidad particular. La impresión aquí es que, aunque el presidente Somoza mantenga que accedió a las demandas de los terroristas por razones humanitarias y en evitación de mayores derramamientos de sangre, ello no parece sino un pretexto con que esconder su debilidad y su aislamiento. Somoza, enajenado con propios y extraños y habien-

do perdido el favor de la administración, es un barco a la deriva, un presidente apto para tomar el primer avión del exilio o ser derrocado.

Una emisora de radio neoyorquina en un comunicado esta mañana se refería en un despacho de su corresponsal en Managua a la posibilidad de que el Presidente y su familia se hallaran concertando un plan de huida del país. Posiblemente, a los Estados Unidos.

Por lo demás no son demasiado abundantes los elementos de juicio para hacer balance en la actual tesitura. Las reacciones oficiales de Washington a los acontecimientos de Managua han venido envueltas en papel de celofán. Fueron muy cautelosas. Tom Reston, portavoz del Departamento de Estado, decía el miércoles: «Es norma de mi país condenar el terrorismo venga de donde viniera. Lamentamos los sucesos de la toma del palacio presidencial que ocasionaron la muerte de siete personas, y esperamos que haya un desenlace inerte».

Luego se produjo un largo período de silencio oficial. En verdad, no han salido de labios de los portavoces de la administración demasiados pronunciamientos.

No obstante cabe destacar que la trayectoria de pensamiento de los asesores del presidente Carter con respecto a la posibilidad de supervivencia del régimen de Anastasio Somoza se muestra harto negativa. Washington no puede coonestar las prácticas antidemocráticas de la dinastía de los Somoza dominante del país durante 45 años y vería con agrado la instauración de un régimen parlamentario al estilo de Costa Rica, Colombia o Venezuela. Sin embargo, trataría de evitar en Nicaragua una «segunda Cuba». Su momento preocupado por este desenlace es presumible que la diplomacia americana se esfuerce por concertar un compromiso.

El pasado marzo cuando se produjo el asesinato del periodista Pedro Chamorro los Estados Unidos suspendieron las sub-

venciones económicas a Nicaragua tasadas en 20 millones al año. Asimismo, y como represalia hubo una reducción drástica del personal de la embajada USA en aquella capital.

La nueva moralidad Carter sobre derechos humanos lanzada por Carter para todo el área de América Hispana y de los países subdesarrollados trajo en pos de sí un giro fundamental de la política USA hacia Nicaragua, la cual años atrás se distinguió por sus buenas relaciones y los excelentes servicios prestados a Washington. El mismo Somoza había cedido bases en Nicaragua para que pudiera llevarse a efecto la invasión de Bahía de Cochinos contra Cuba. Pero a nuevos tiempos nuevos pautas. Ahora esa amistad con un sistema que tritura los derechos humanos sería insostenible.

## Francia, dispuesta a mediar en el conflicto del Sahara

PARIS, 25. (Efe). — Por no hallarse implicada en el conflicto relativo al Sahara Occidental, Francia no puede ser mediadora pero, si sus relaciones con los países interesados permiten facilitar una mejor comprensión de los puntos de vista recíprocos, está dispuesta a hacerlo.

Esta es la substancia de una carta dirigida por el Presidente Giscard d'Estaing al jefe del Estado del Suddán, General Numeiry, Presidente en ejercicio de la OUA (Organización de la Unidad Africana), sobre la que informó hoy viernes el portavoz del Eliseo. El Presidente francés asegura al Presidente de la OUA que «las instancias africanas competentes» serán tenidas al corriente de las gestiones que pudiera realizar a tal respecto.

En su misiva el Presidente Giscard d'Estaing, informa a Numeiry de los contactos que tuvo últimamente.

# Terremoto en Irán

EL pasado día 19, el Irán festejaba oficialmente el 25 aniversario del regreso del Sha expulsado brevemente por un golpe, combinado de los paracaídas del primer ministro Moadek con apoyo de los comunistas del partido «Tudeh». Con un esfuerzo es extraordinario, los fieles del Emperador, los generales Nassari (jefe de la omnipotente y temida policía secreta Savak, recientemente depuesto) Sadedi y su hijo Ardeshir (actual embajador en Washington) lograron, con el probable apoyo de la CIA, invertir la situación y traer al Sha desde su escala romana que fue donde le sorprendieron las noticias del contragolpe.

Un cuarto de siglo durante el cual el Sha se ha convertido en un auténtico estadista y el Irán en un país-santabárbara, que puede explotar de un momento a otro. ¿Las causas? Fundamentalmente la maldición del petróleo. Bajo un gobierno autoritario y personal, con unas fuerzas armadas cuya potencia de fuego y calidad de instrucción no tienen rival en toda el área, a excepción de los israelíes (y los instructores judíos son responsables en buena parte del entrenamiento armado iraní) la catarrata de dólares provocada por las masivas exportaciones petrolíferas no ha conseguido encontrar salida en una distribución normal de la riqueza.

Ni la forzada industrialización, el armamento ultramoderno de un ejército destinado, en principio, a servir de guardián pro-occidental de la estratégica área han bastado para absorber los excedentes, que por el contrario, han aumentado vertiginosamente el precio (por ejemplo, el metro cuadrado de vivienda en Teherán es el más caro del mundo) disparando la inflación y provocando una miseria que puede llamarse artificial, pero que no es menos real por ello.

### SHIITAS Y COMUNISTAS, O LOS EXTREMOS SE TOCAN

Añádase a este panorama fenómenos que resultan familiares, sólo que allí, por el contraste de civilizaciones se agudizan en extremo: la occidentalización de las costumbres ha desencadenado las necesidades artificiales

propias de la sociedad de consumo y la pornografía en revistas y películas choca de frente con las costumbres populares modeladas por 1.200 años de aislamiento.

La intransigencia religiosa, he aquí otro factor clave. La religión dominante en Irán (donde se cuentan además 850.000 musulmanes, sunnies, 100.000 armenios católicos, 60.000 judíos y otras minorías entre las que sorprendermente perviven los seguidores de Zaratrustra, o sea la antiquísima religión persa) es la del aislamiento shiita, que es la oficial del imperio iraní y que cuenta con la inmensa mayoría de la población.

Extraña religión cuya inversión jerárquica no permite la típica conjunción entre los su-

premos poderes político y religioso, típicos de otros países del Islam, como Marruecos, por ejemplo, donde el Rey es a la vez, el jefe de los creyentes, ni siquiera existe un clero propio: dicho: los «ayatollah» (al pie de la letra «ejemplo de Alá») son más bien profetas-dirigentes cuya influencia y prestigio les asegura una auténtica clientela sobre la que tienen gran predicamento.

Tradicionalistas e integristas, los ayatollah no son por ello menos auténticos y populares. Interpretes y defensores naturales del pueblo, son generalmente personajes de gran rectitud moral, cuya fama de santidad se une a una vida austera y piadosamente asentada entre el pueblo cuyos problemas conoce y comparte.

Paradójicamente y frente a estos defensores de la fe y de los costumbres patriarcales, los comunistas iraníes del «Tudeh» se alzan no como rivales, sino como aliados aunque sea por poco tiempo.

Su objetivo común es derribar al Sha y al régimen cuya endeble estructura política no tiene otros apoyos que los partidos «Iran-Novin» y el Mardon, luego fusionados en el partido único «Rastajiz»: algo sin el menor apoyo fuera de los esferas estrictamente oficiales y que concita (según ejemplos bien conocidos) todos las antipatías.

Al pretender aplicar el «qué no está conmigo está contra mí», el régimen ha logrado que los comunistas puedan contraatacar diciendo que «quien no está con el régimen, está con los otros». Es un ejemplo bien conocido.

### EL CERCO ESTRATEGICO DEL IRAN

Si todo esto ocurriese en cualquier otro lugar, la cosa sería menos grave, pero la situación geopolítica del Irán resulta aún más decisiva si cabe. Poinciante entre el cercano oriente y el resto de Asia (si hay un oriente medio, este es el Irán) añade a su extensión y a sus riquezas petrolíferas, una situación del más alto valor estratégico. Guardián de los pasos del petróleo (requérese cómo los «shovercarb» armados del Sha ocuparon los islotes del estrecho de Ormuz) y barrera contra la expansión soviética hacia el Océano Índico y la península

de Arabia, el Irán es hoy el país cercado.

Además de su larga frontera con la Unión Soviética, la vecindad del Iraq y sobre todo, la del Afganistán (con quien además, mantiene largos pleitos fronterizos) transformados recientemente en «democracia popular», o sea en satélite de Moscú, la cercanía relativa del «cuerno de África» completa la tenaza estratégica en su torno. Lenta pero implacablemente, el juego de ajedrez soviético ha ido colocando peones en la zona hasta atrevesar a este «jaque al rey» que desde el punto de vista estratégico, es hoy la situación iraní.

No podían haber encontrado los comunistas mejor aliado que el clero shiita que día tras día, y aún hora tras hora, en los frecuentes oraciones del ritual islámico, predicando en todas las mezquitas del país la oposición radical incluso armada contra el Sha.

La muerte de cuatrocientas personas quemadas vivas en un cine del puerto petrolero de Ivado (el mejor exportador de petróleo del mundo en cifras absolutas) donde se proyectaba una película considerada pornográfica por los intrasigentes de la fe islámico-shiita, es como un aviso de lo que puede ocurrir en los próximos días.

Porque, casi no hace falta decirlo, lo grave es que la pérdida del Irán para occidente supondría la doble catástrofe del derrumbamiento de todo un lienzo de la muralla que, desde Turquía al Golfo de Bengala contienen la expansión soviética y por otra parte, el fin de las exportaciones petrolíferas a Occidente.

FRANCISCO IGNACIO DE CACERES

# PIDE A LA CEE NEGOCIE EL TEMA PESQUERO CON ESPAÑA

## Declaración de un diputado liberal alemán

BRUSELAS, 26. (Del corresponsal interino de Pyresa). — Un parlamentario europeo, Martin Bangemann, de Alemania Federal invitó hoy a la Comisión Europea y al Consejo de Ministros, máximos organismos de la C.E.E. a iniciar sin dilaciones negociaciones para dar solución al problema de los pesqueros españoles en aguas comunitarias.

En la petición del parlamentario alemán, Vicepresidente del grupo liberal y democrático del Parlamento Europeo, se señala la necesidad de regular el problema y asegurar la salvaguarda de los tradicionales derechos de pesca de la flota española pesquera en el Océano Atlántico.

Bangemann estimaba inadmisibles que divergencias internas de la Comunidad sobre la distribución entre los países miembros de las cotas de capturas en el límite de 200 millas de aguas comunitarias, afecten para limitar la libertad de acción de la Comunidad hacia otros países extranjeros.

La declaración del parlamentario incidía en el problema de que la no solución del problema por esas mismas razones llevaría al paro a unos 100.000 españoles.

La parte más dura de la declaración del diputado liberal alemán acusó al Consejo de Ministros de la C.E.E. no sólo de comprometer por su falta de decisiones el progreso económico comunitario sino, además, de enturbiar la imagen de la C.E.E. ante un candidato a la adhesión que calificó de «importante».

### REPASO AL MUNDO

## Polémica Vietnam-China

LA polémica entre Vietnam y China ha alcanzado un tono más alto al acusar por primera vez al Gobierno de Hanoi al de Pekín de participación directa en los combates con las tropas de Camboya, o Kampuchea democrática, en las regiones fronterizas. Un riguroso «etón de bambú» impide precisar la veracidad de las acusaciones mutuas que se hacen Hanoi y Phnom Penh, y la intensidad de los combates. Pero el hecho de que Camboya mencione aviones vietnamitas derribados sobre su territorio y que Vietnam señale la intervención de artillería pesada camboyana indica que se trata de algo más que de los combates esporádicos que revelaron el enfrentamiento de los antiguos asociados en la guerra última contra el régimen sudvietnamita y de Thieu y las tropas norteamericanas enviadas por el presidente Kennedy y retiradas por el presidente Nixon en vísperas del hundimiento final de Saigón.

Hasta ahora, las acusaciones de Hanoi contra China se circunscribían a la ayuda, sin especificar su naturaleza, que prestaba a la Kampuchea democrática. Desde luego, para que el pequeño y agolado ejército camboyano estuvieran en condiciones de batirse contra las fuerzas survietnamitas, actualmente uno de los ejércitos más fuertes de Asia, entrenado por la larga lucha primero contra los franceses y después contra el sur y los norteamericanos; y abastecido por los arsenales capturados al régimen de Saigón, la ayuda china tenía que ser importante. Pero hasta ahora no se pasaba en las acusaciones a Pekín de las expresiones generales de rigor. En un violento discurso, el ministro adjunto de Asuntos Exteriores del Vietnam, ha precisado sus reproches: China envía a Camboya consejeros y cuadros militares, que participan directamente en los combates. Sólo así se explica que el ejército camboyano haya pasado en poco tiempo de tres a veinte divisiones y que se encuentre en condiciones de utilizar artillería pesada. El armamento es también de origen chino.

¿Es cierta esta acusación o estamos también ante la exageración de ritual en una polémica que ya se traduce en sangre y en luchas encarnizadas? Los vietnamitas, que durante varios siglos vivieron bajo la dominación china, son especialmente alérgicos a la sombra de Pekín, de igual modo que los camboyanos, por razones también históricas, desconfían de las ideas de formar una confederación de los tres países de la antigua Indochina francesa, —Vietnam, Laos y Camboya—, aunque los tres regímenes sean igualmente comunistas, sospechando una intención hegemónica de Hanoi. Pero en realidad detrás de Camboya está China y detrás de Vietnam está la Unión Soviética, que son las que se disputan la influencia en Asia. Cuando Hanoi acusa a Pekín, se trata de eco de Moscú, y cuando Phnom Penh eleva su voz contra Hanoi es Pekín quien está acusando a Moscú.

La denuncia lanzada ahora por vez primera de la participación directa de los chinos en las batallas que se vienen librando allí desde hace meses es grave. Pero coincide con la irritación que ha producido a los soviéticos la firma del tratado de paz y amistad entre China y Japón, y la Incurción que el presidente chino Hua está efectuando por Yugoslavia y Rumania, en la Europa Oriental, en el gracia del bloque del Pacto de Varsovia. Aparte de que la presencia de consejeros y cuadros militares chinos en Camboya sea o no real y en la proporción que dice Hanoi, la acusación persigue un objetivo concreto. Mientras Hua denuncia en sus discursos en la Europa Oriental del hegemonismo y el belicismo de los soviéticos, el portavoz asiático de la Unión Soviética presenta a los chinos como sucesores en Indochina de las tropas francesas del mariscal De Latre y de los soldados norteamericanos de McNamara. La verdadera paz no ha llegado a las orillas del río Mekong, que siempre fue para los pueblos de esta región lo que el Rin fue para los franceses y alemanes en tres guerras: una frontera sangrienta.

J.L. GOMEZ TELLO

## Los controladores franceses iniciaron la huelga

PARIS, 25. (Efe). — Los controladores aéreos franceses han iniciado su tercera huelga de celo en lo que va de mes. Esta huelga será la más larga, prevista por los controladores de París para diez días, e indefinidamente, por los de Burdeos, Marsella y Rennes.

El sábado será el día de «pruebas» y se comprobarán los inconvenientes que la huelga produce. En París, se espera que el tráfico se desarrolle casi normalmente, en la noche por avión.

### Por la liberación de Rudolf Hess

# SECUESTRARON UN AVION DE LA "TWA"

## Al final dejaron en libertad a todos los rehenes

GINEBRA, 25 (Efe). — Un «Boeing 707» de la compañía «TWA», fue secuestrado durante el trayecto Nueva York-Ginebra, con 77 pasajeros a bordo y una tripulación de once personas.

El capitán de la aeronave informó del secuestro a los controladores ingleses y franceses, poco después de aterrizar en el aeropuerto de la capital suiza. Los secuestradores —autodichos nominados «Soldados Unidos

Revolucionarios»— transmitieron por radio, a la policía, sus exigencias.

La libertad de Rudolf Hess, dirigente nazi preso en la cárcel de Spandau. La libertad de cuatro croatas encarcelados, y la libertad de un palestino. La identidad de este último, aunque no fue revelada, se cree que podría corresponder a Sirhan Sirhan, asesino de Robert Kennedy.

El avión permaneció ocho horas en las pistas del aeropuerto suizo. Al cabo de ese tiempo fueron liberados los pasajeros y la tripulación del aparato, y todos ellos, sanos y salvos, según informó un portavoz, que no dio detalles sobre los secuestradores.

Los secuestradores, al comienzo del hecho, aseguraron que había dos bombas en el departamento de equipajes, pero la policía suiza revisó todos los equipajes y no encontró bomba alguna.

Dos noticias llegadas a nuestra redacción, a la hora de redactar esta información, indican que existen sospechas de que el secuestro fue una broma que la administración federal de la aviación norteamericana así la desautorizó. Una investigación des suizas —una investigación completa sobre el caso. Un portavoz de la «TWA» en Nueva York, señaló que la persona que escribió el documento con las exigencias de los supuestos secuestradores, salió del avión, junto con el resto del pasaje, aunque sin ser identificada.

Por otro lado, Guy Fontanel, ministro de Justicia que ha sido de Ginebra, declaró que ha sido imposible determinar aún si se trataba de un secuestro serio o de una broma. Fontanel señaló que la policía procedió ahora a identificar a todos los pasajeros, en un esfuerzo por descubrir quien entregó la nota o la azafata con las peticiones de los presuntos secuestradores.